

El reto del cambio en las pautas de consumo

29 Noviembre 2010

José Luis de la Cruz Leiva

Área de Procesos de Sostenibilidad

Observatorio de la Sostenibilidad en España (OSE)

www.sostenibilidad-es.org

joseluis.delacruz@uah.es



Observatorio de la Sostenibilidad en España



***BREVE
PRESENTACION***

Organismo Independiente



**OBSERVATORIO DE LA
SOSTENIBILIDAD
EN ESPAÑA (OSE)**

Misión:

Estimular el cambio hacia la sostenibilidad, proporcionando a la sociedad información relevante y fidedigna al respecto



Reflexión Global del presente

para ...

re-pensar

...el futuro

CON LA NUEVA LÓGICA DE LA SOSTENIBILIDAD

- ✓ ***VISIÓN GLOBAL***
- ✓ ***ENFOQUE INTEGRADOR***
- ✓ ***PERSPECTIVA A LARGO PLAZO***

Evolución y madurez del OSE en 6 años de trayectoria, mirando al futuro

Publicaciones de Informes de Sostenibilidad en España

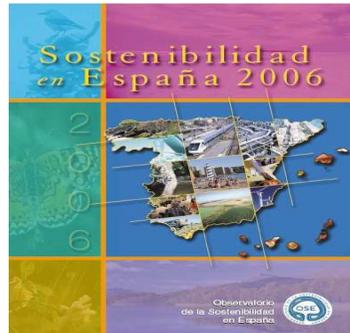
Informe de
Sostenibilidad

2005



Informe de
Sostenibilidad

2006



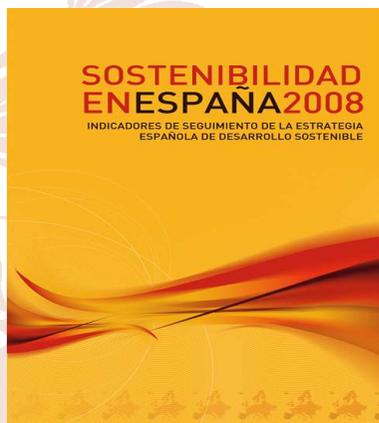
Informe de
Sostenibilidad

2007



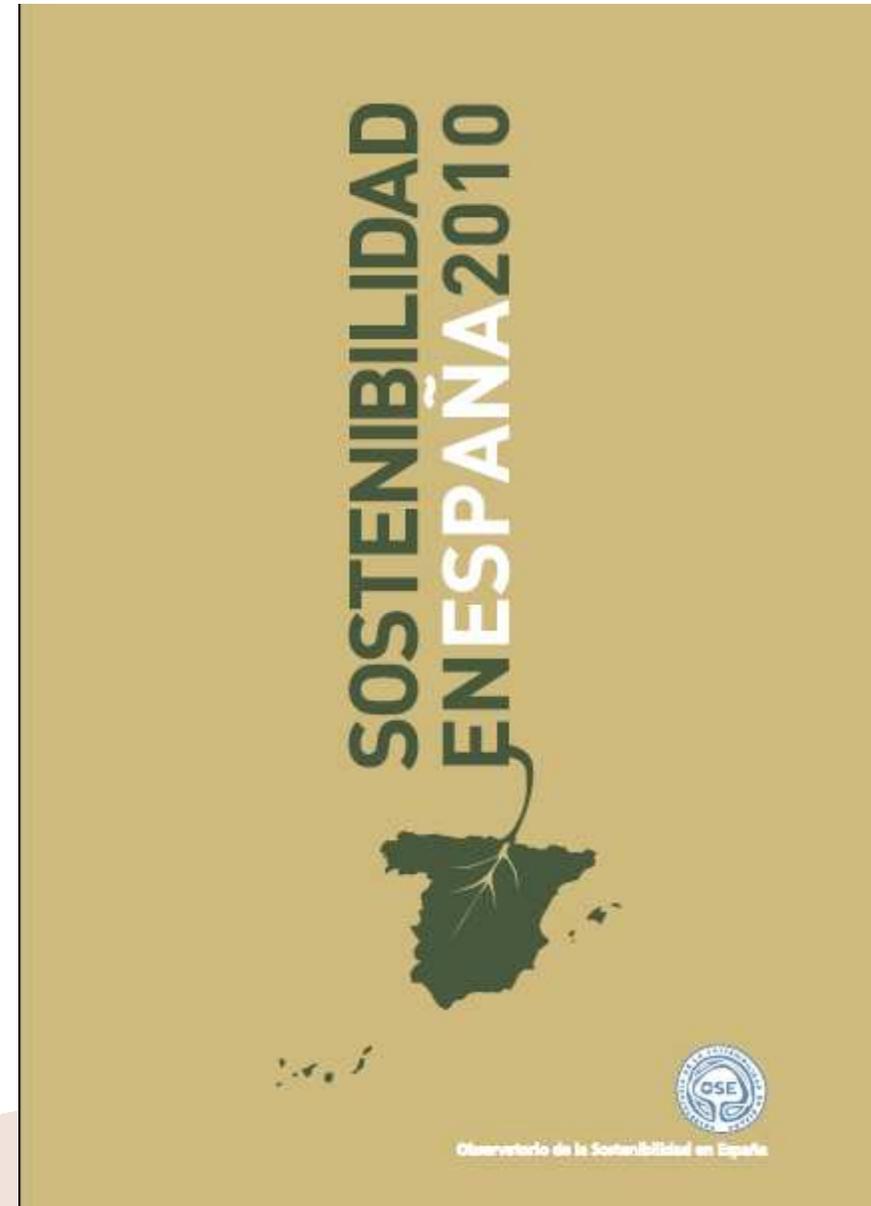
Informe de
Sostenibilidad

2008



Informe de
Sostenibilidad

2009



Evolución y madurez del OSE en 6 años de trayectoria, mirando adelante

Publicaciones de Informes Temáticos de Sostenibilidad

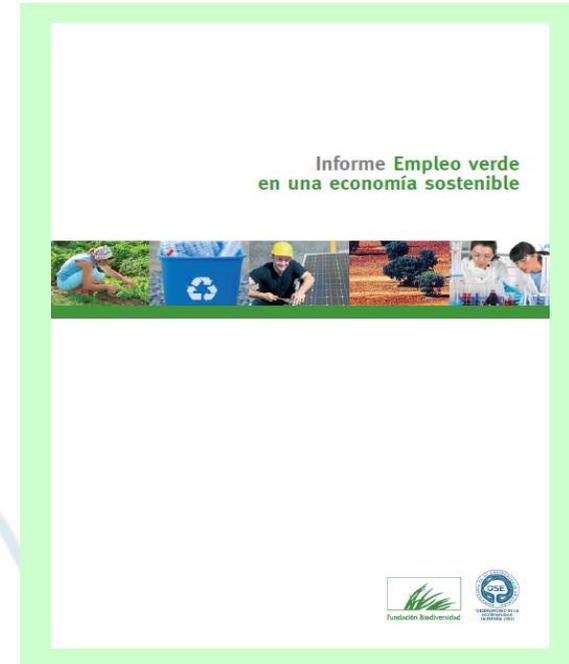
Suelo

Aire

Agua



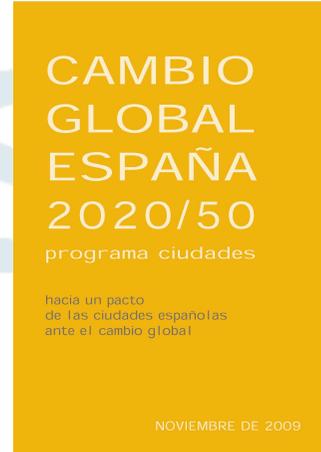
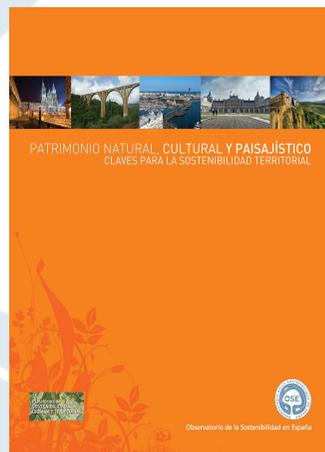
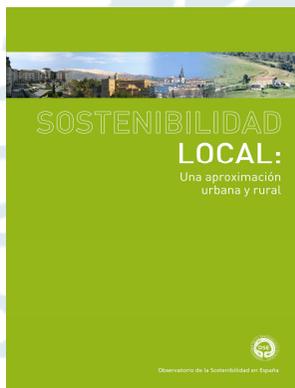
Empleo Verde



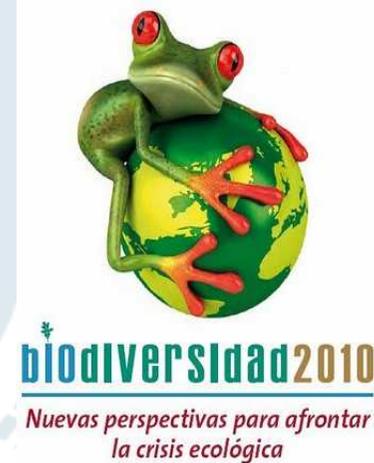
Sost. Local

Patrimonio

Cambio Global

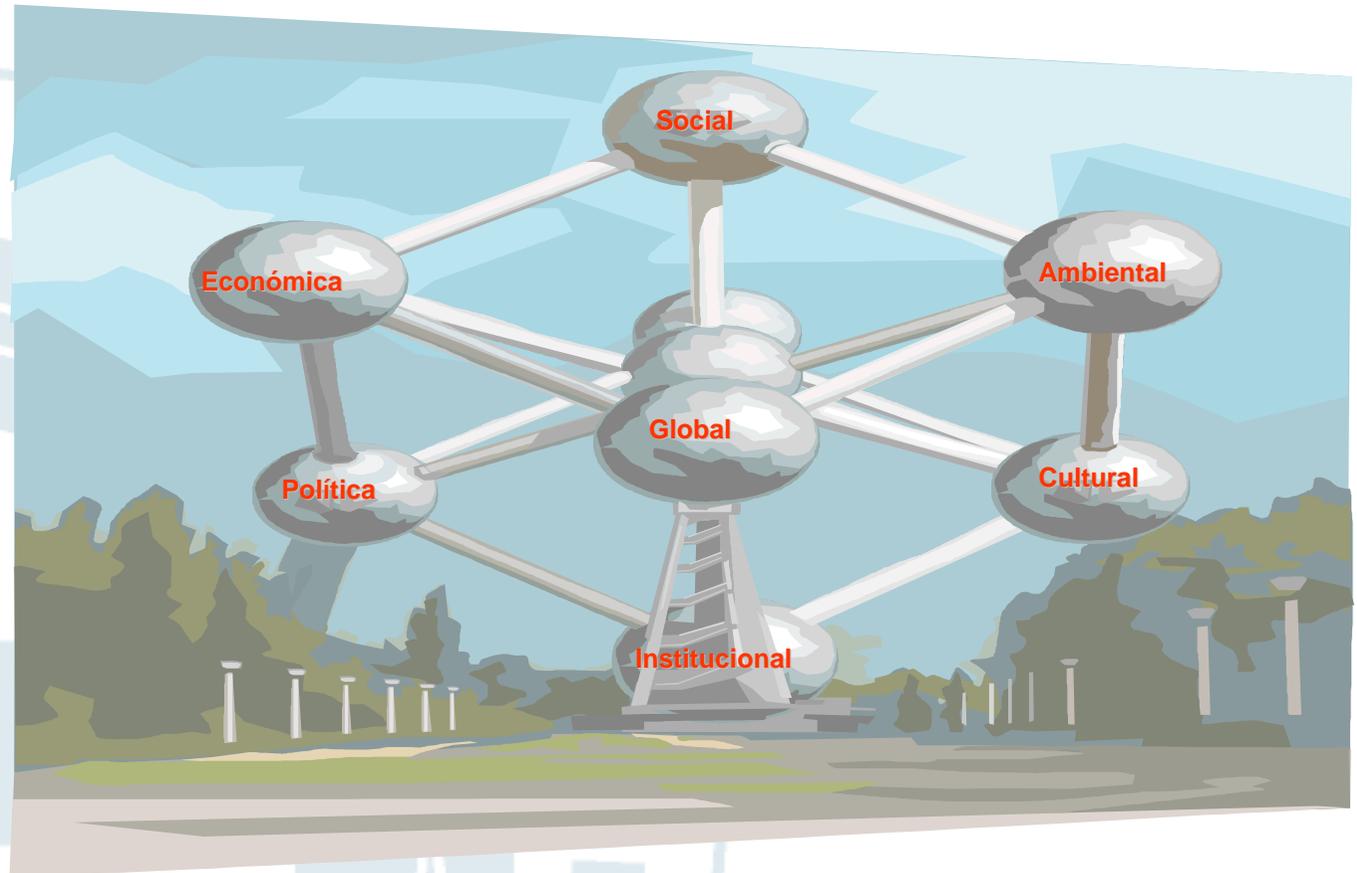


INFORME SOBRE BIODIVERSIDAD

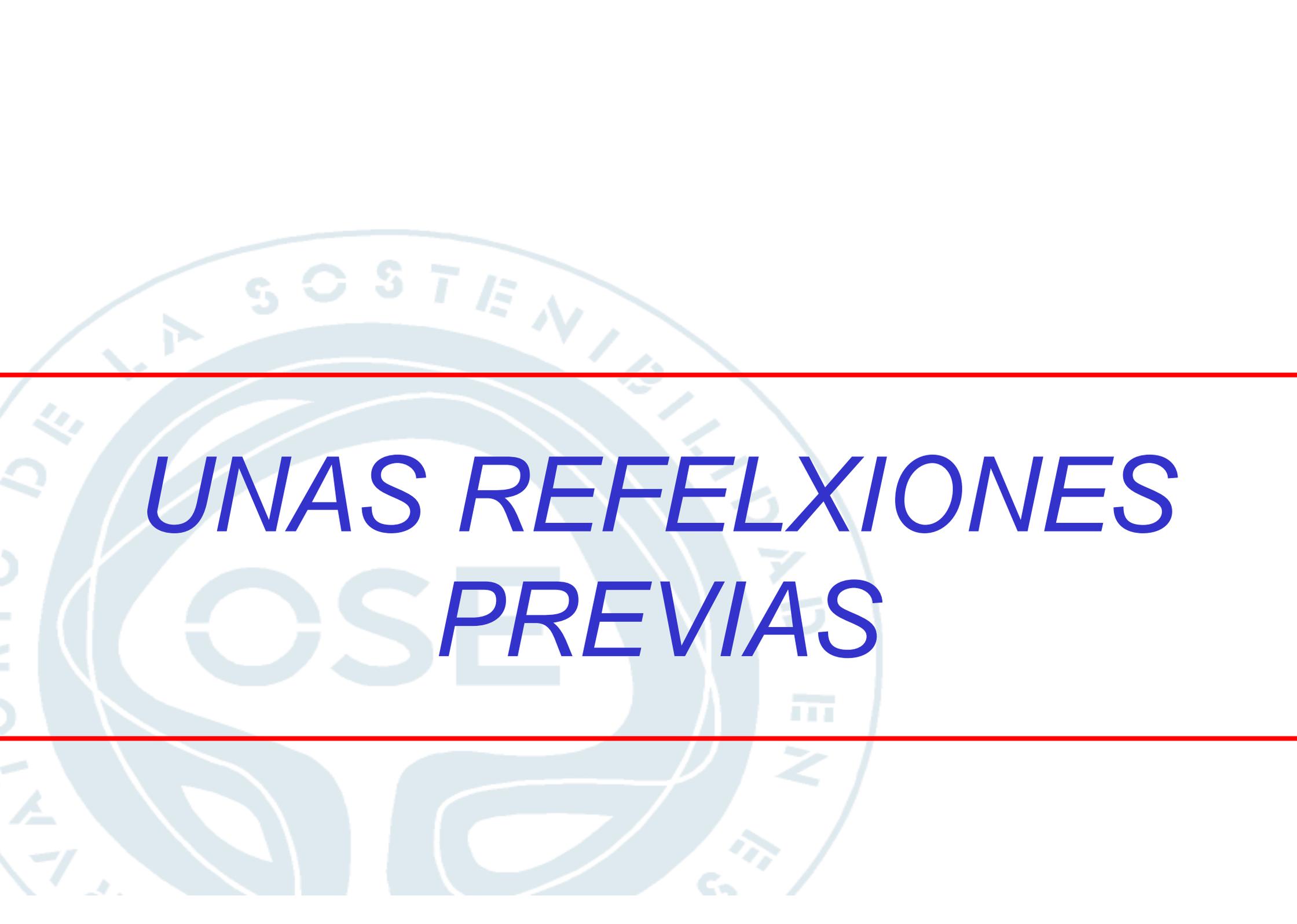


Un Observatorio del desarrollo sostenible... en sus multiples dimensiones:

- Estudio y evaluación de los procesos de sostenibilidad acorde con los **marcos estratégicos nacionales y europeos**
- Mediante los **mejores “indicadores disponibles”** a partir de la información más actualizada de las fuentes más rigurosas y fidedignas.



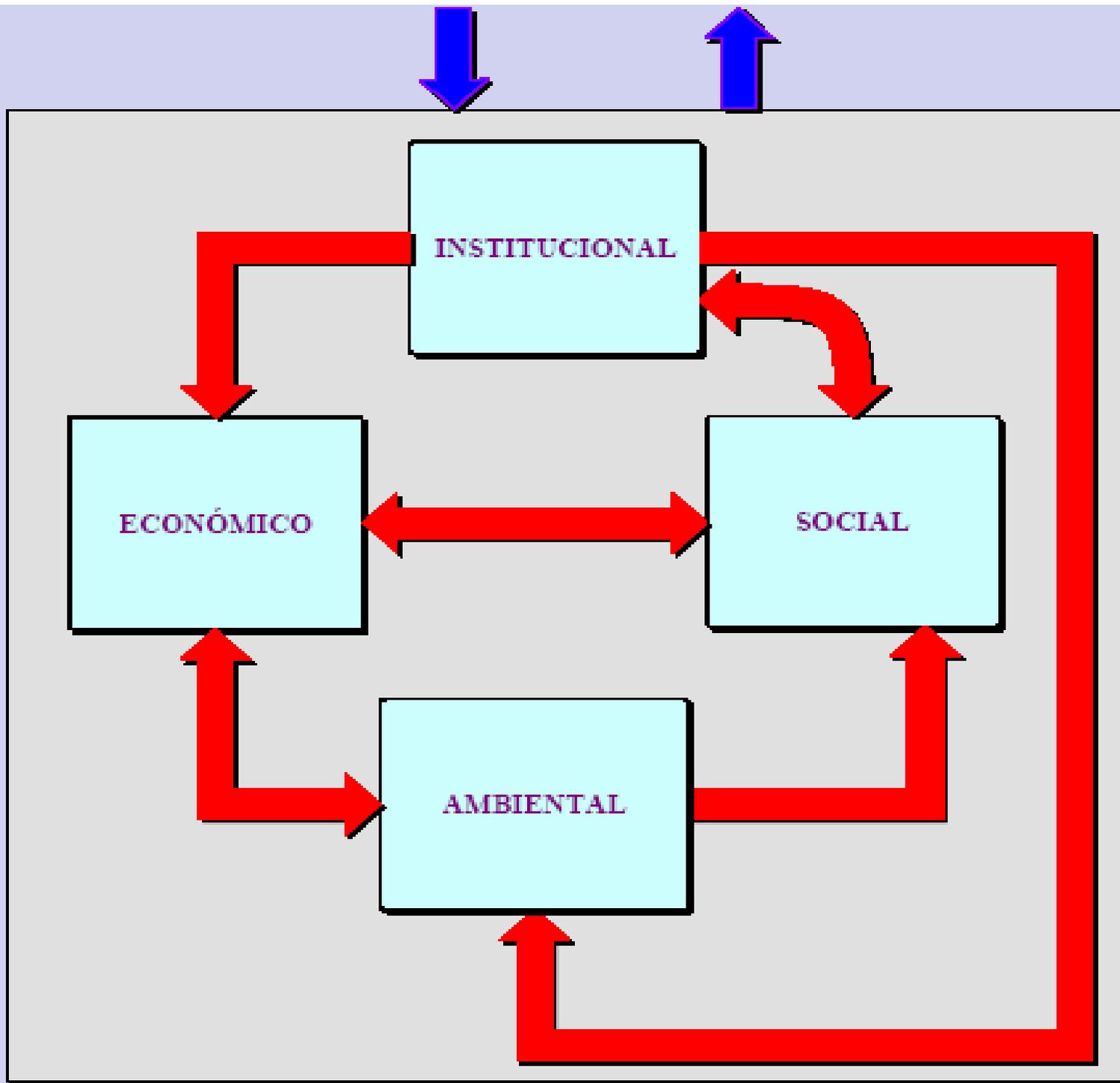
Reforzando aspectos socioeconómicos, culturales, político-institucionales y complementando la dimensión ambiental-territorial



***UNAS REFELXIONES
PREVIAS***

- ***Sostenibilidad y Desarrollo sostenible, se han convertido en lo que el lingüista alemán Uwe Poerksen (1995) define como conceptos o palabras plásticas.***
- ***Ambiguas en sus denotaciones, pero con una connotación positiva inequívoca.***
- ***Son socialmente aceptadas y poseen un enorme poder ideológico y legitimador de la acción social.***

MARCO ORDENADOR IDS
PROYECTO ESALC -CEPAL



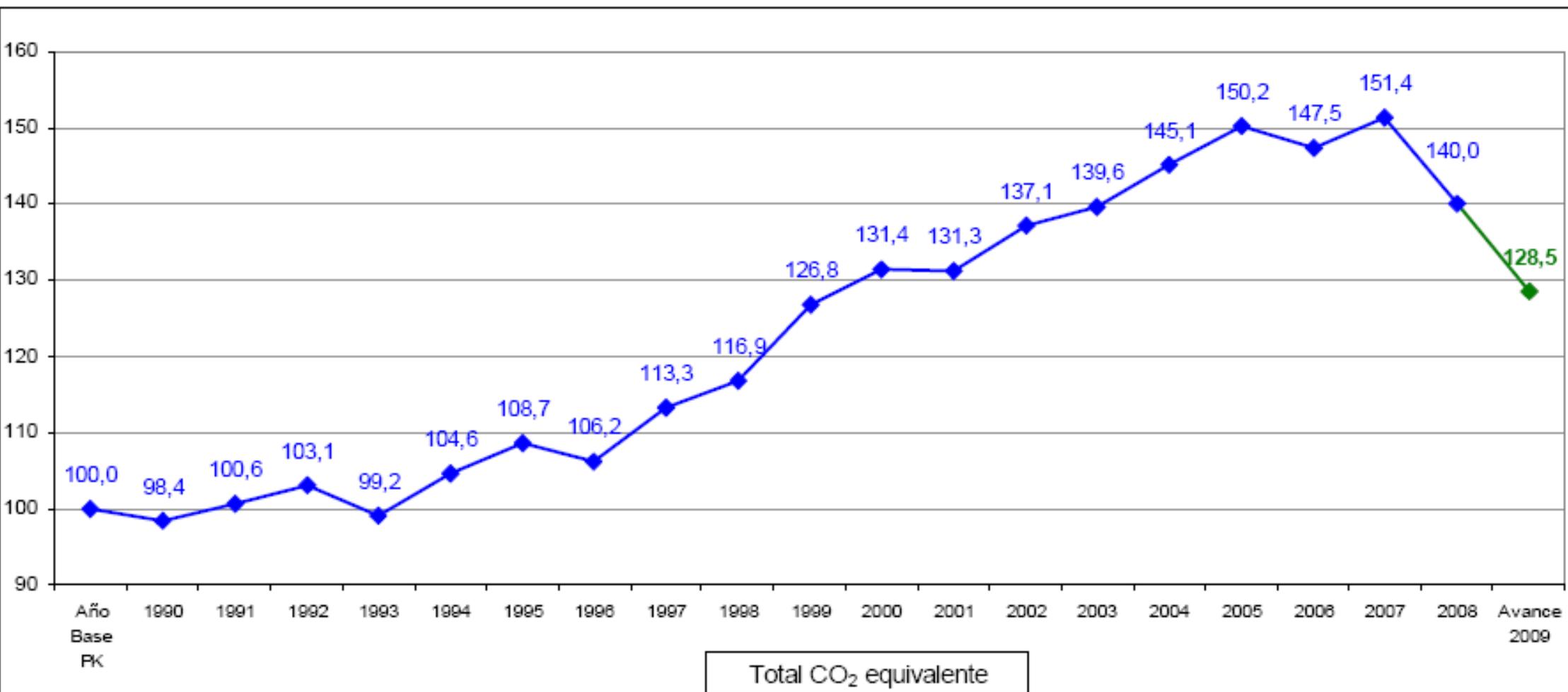


ALGUNOS INDICADORES



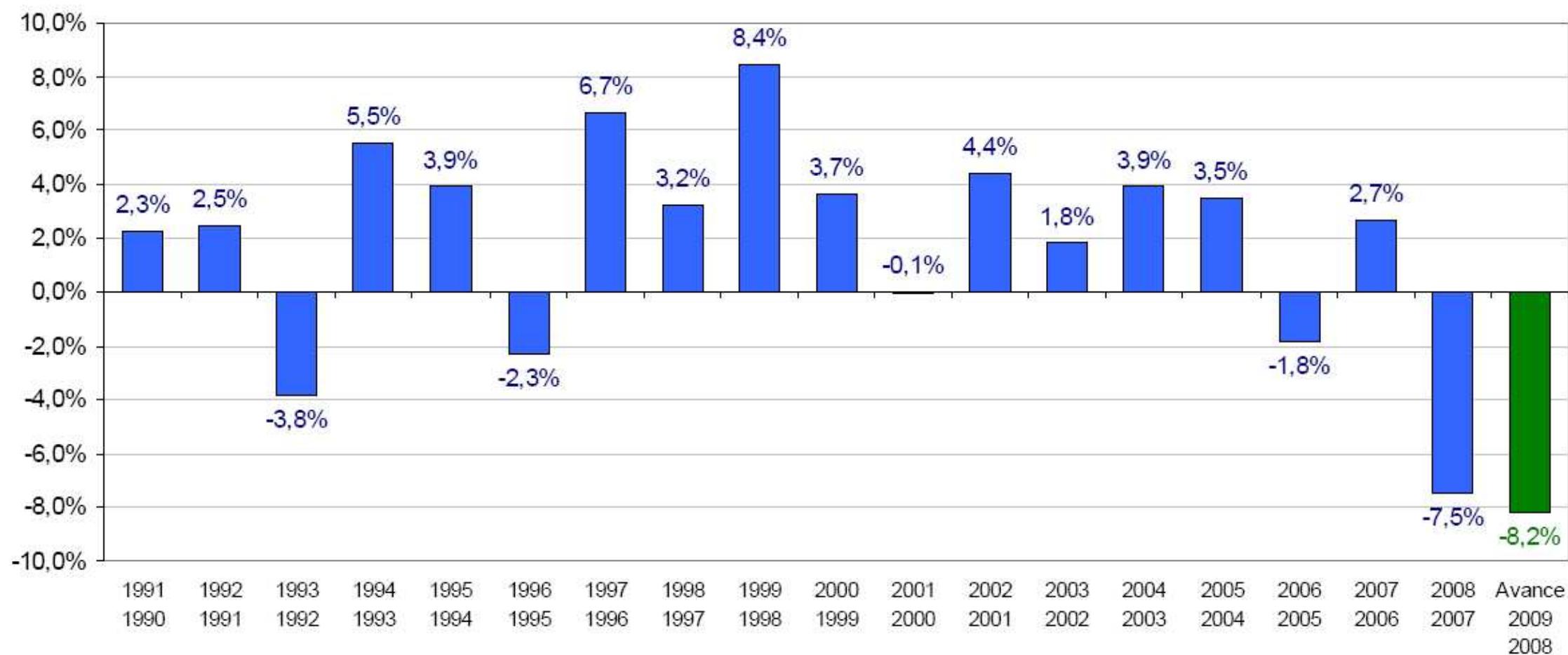
Emisiones de Gases de Efecto Invernadero

Evolución del índice de emisiones GEI sobre el año base PK



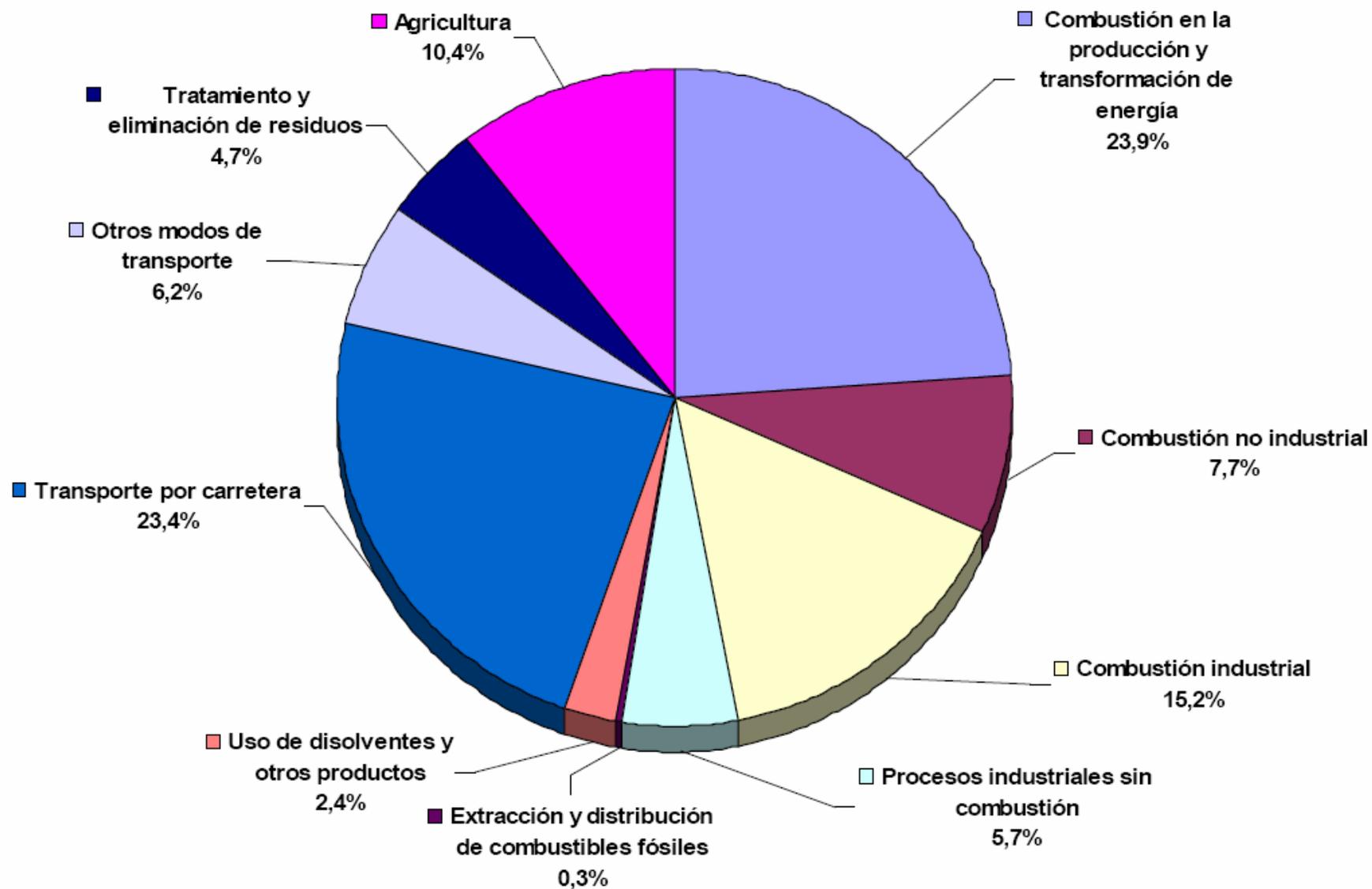
Fuente: Avance de la estimación de emisiones GEI 2009 OECC

Evolución de la tasa interanual de variación de las emisiones GEI



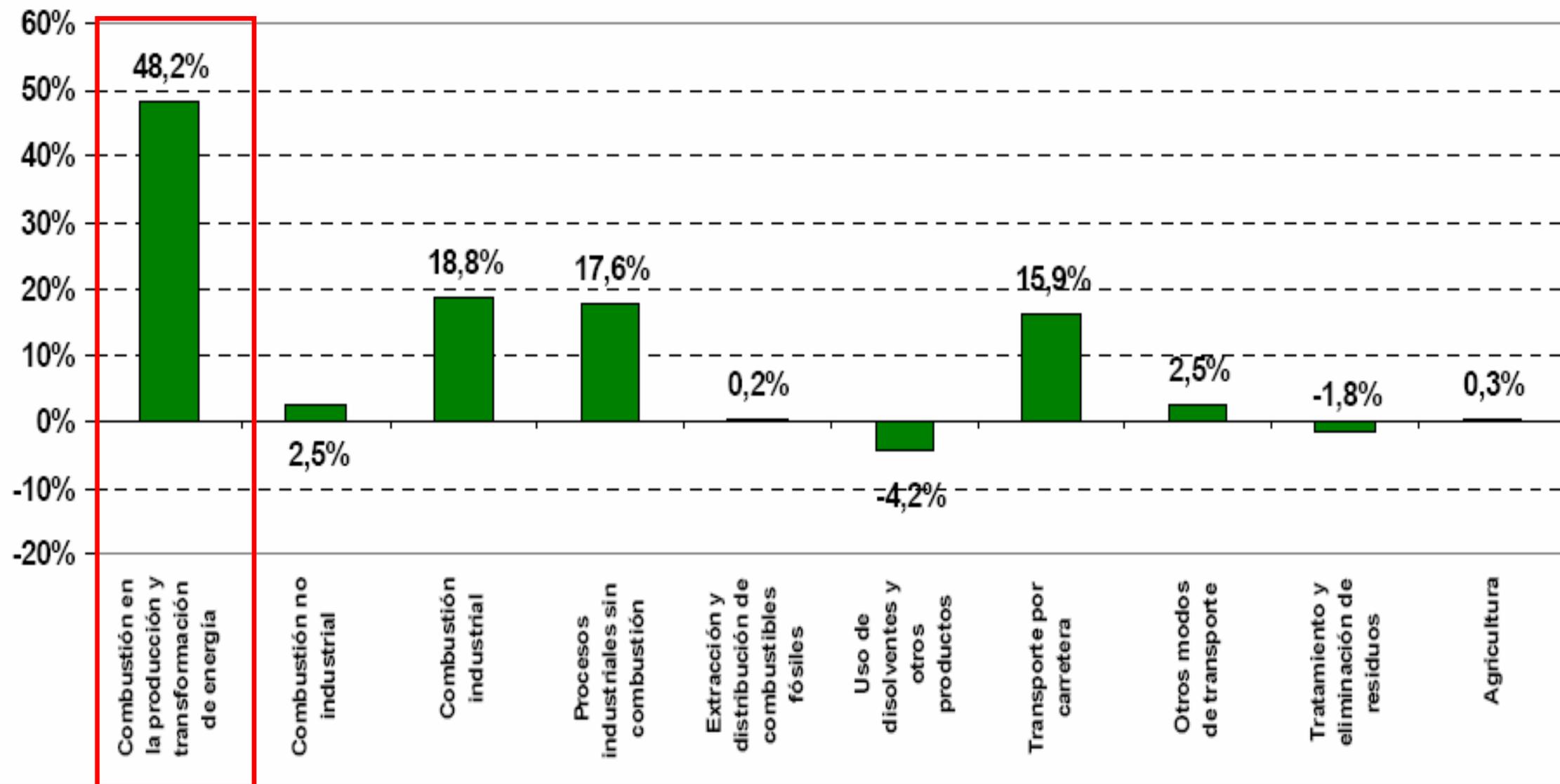
Fuente: Avance de la estimación de emisiones GEI 2009 OECC

DISTRIBUCIÓN DE LAS EMISIONES GEI POR GRUPOS SNAP AÑO 2009



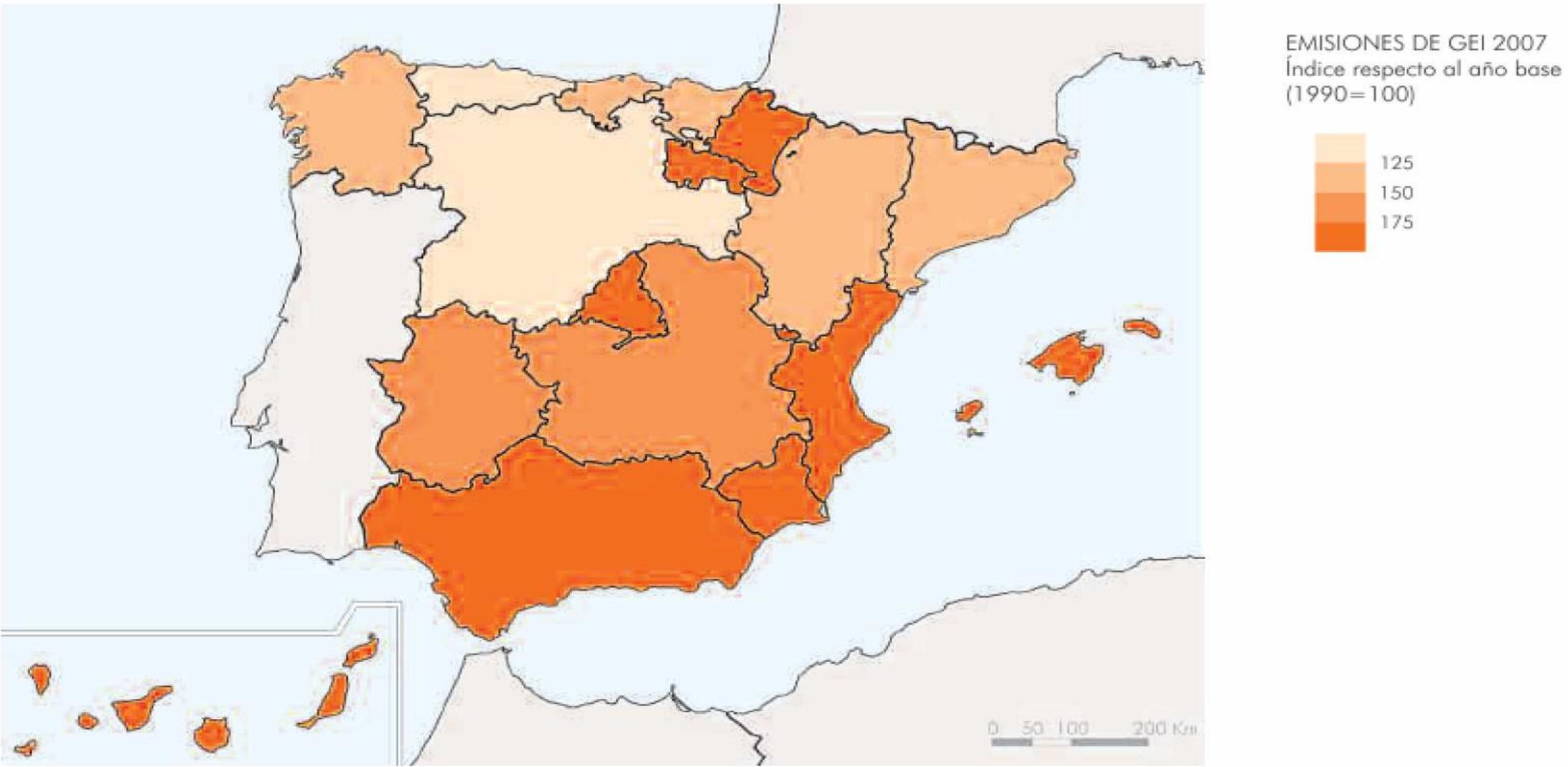
Fuente: Avance de la estimación de emisiones GEI 2009 OECC

CONTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS GRUPOS SNAP A LA DISMINUCIÓN DE LAS EMISIONES EN 2009 RESPECTO DE 2008



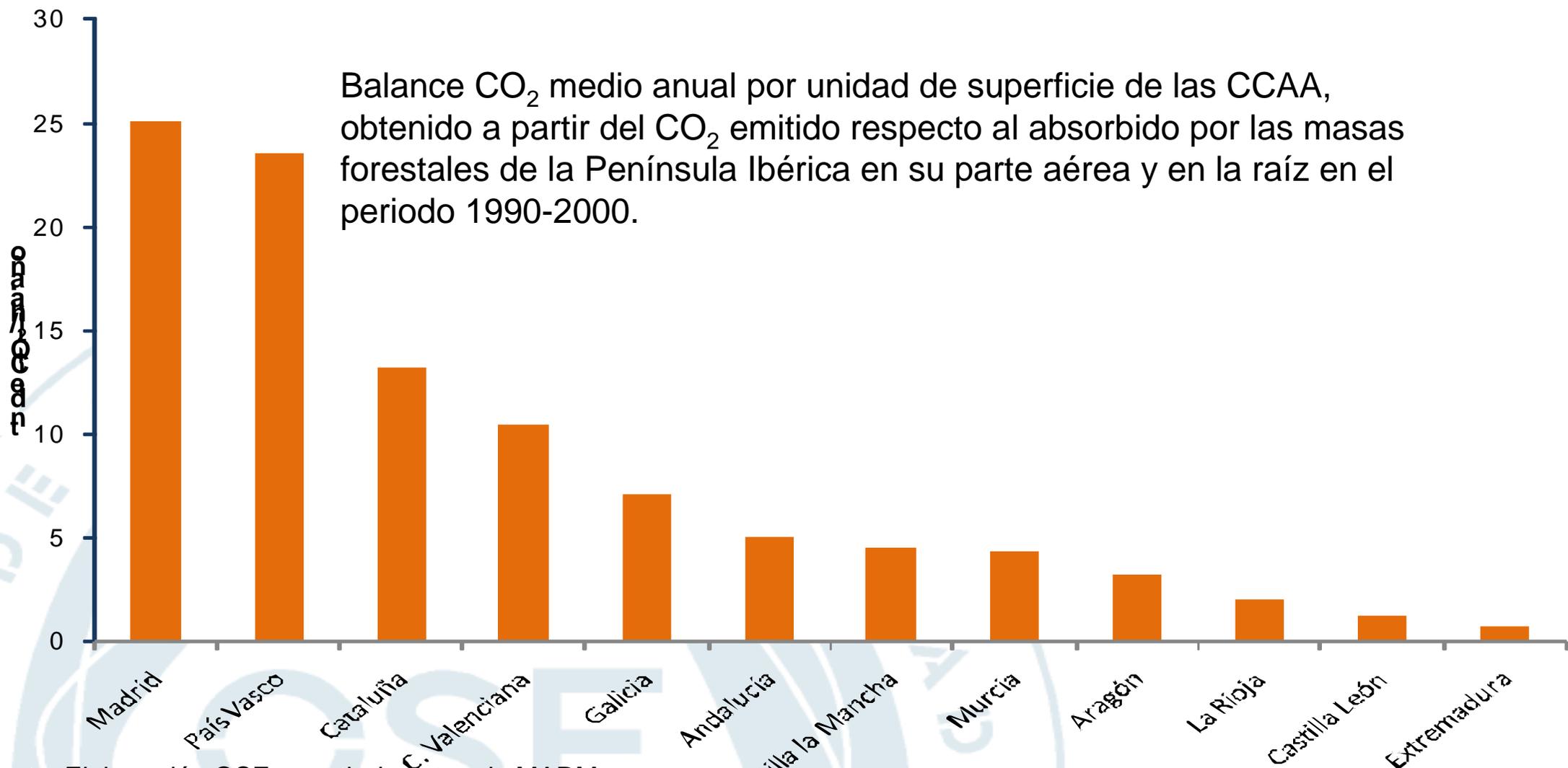
Fuente: Avance de la estimación de emisiones GEI 2009 OECC

MAPA 18.1. ESTIMACIÓN DE LAS EMISIONES DE GEI POR CCAA.



FUENTE: Elaboración OSE a partir de datos de CCOO y Wordwatch. 2008.

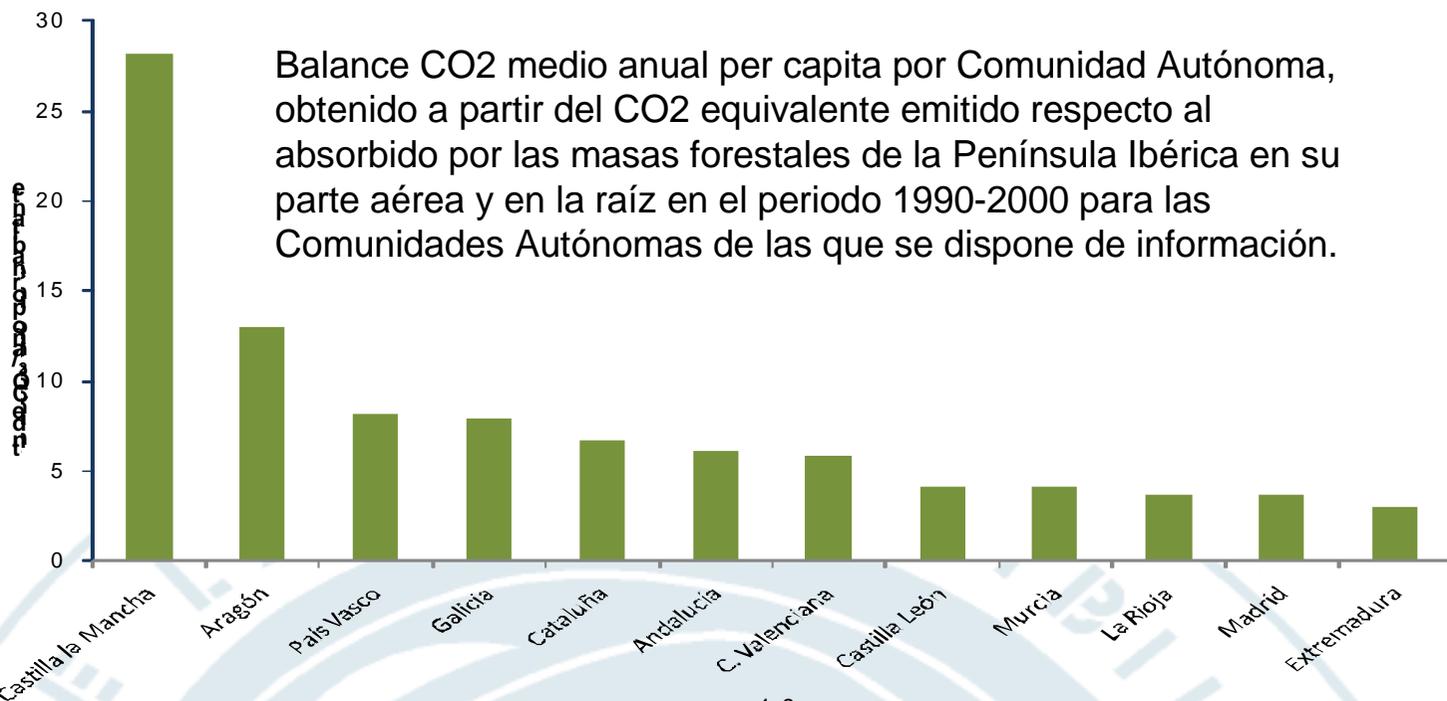
Balance CO₂ medio anual por unidad de superficie de las CCAA, obtenido a partir del CO₂ emitido respecto al absorbido por las masas forestales de la Península Ibérica en su parte aérea y en la raíz en el periodo 1990-2000.



Fuente: Elaboración OSE a partir de datos de MARM.

Las CCAA que más emiten son Andalucía, Cataluña y Castilla-La Mancha, y las que menos La Rioja, Extremadura y Murcia. Cuando se tiene en cuenta la superficie de las CCAA y se calcula el balance neto de CO₂ en relación a la superficie, se obtienen resultados diferentes. Madrid y el País Vasco son, con diferencia, las CCAA con más emisiones de CO₂ por unidad de superficie. Las que menos emiten cuando se tiene en cuenta su superficie son Extremadura, Castilla – León y La Rioja.

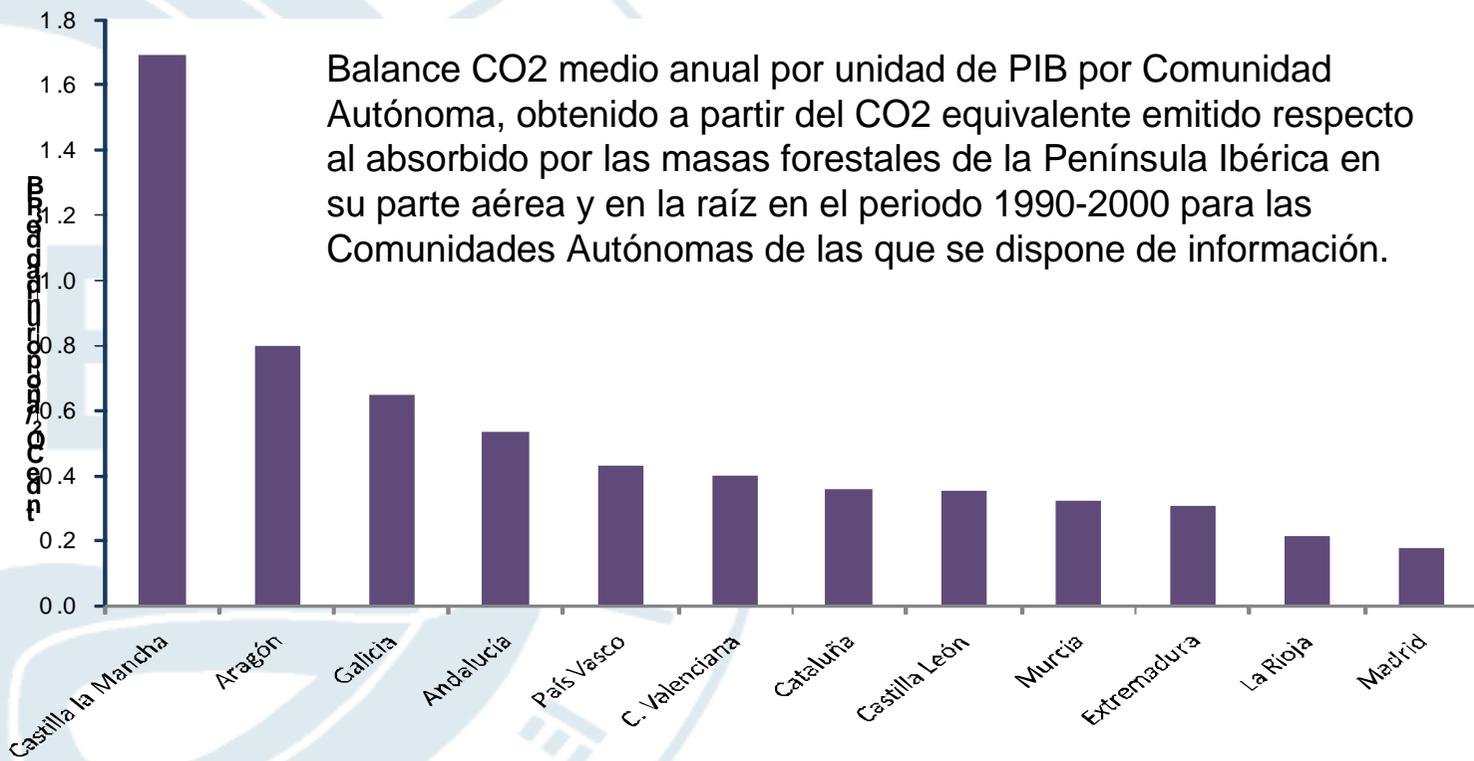
Balance CO2 medio anual per capita por Comunidad Autónoma, obtenido a partir del CO2 equivalente emitido respecto al absorbido por las masas forestales de la Península Ibérica en su parte aérea y en la raíz en el periodo 1990-2000 para las Comunidades Autónomas de las que se dispone de información.



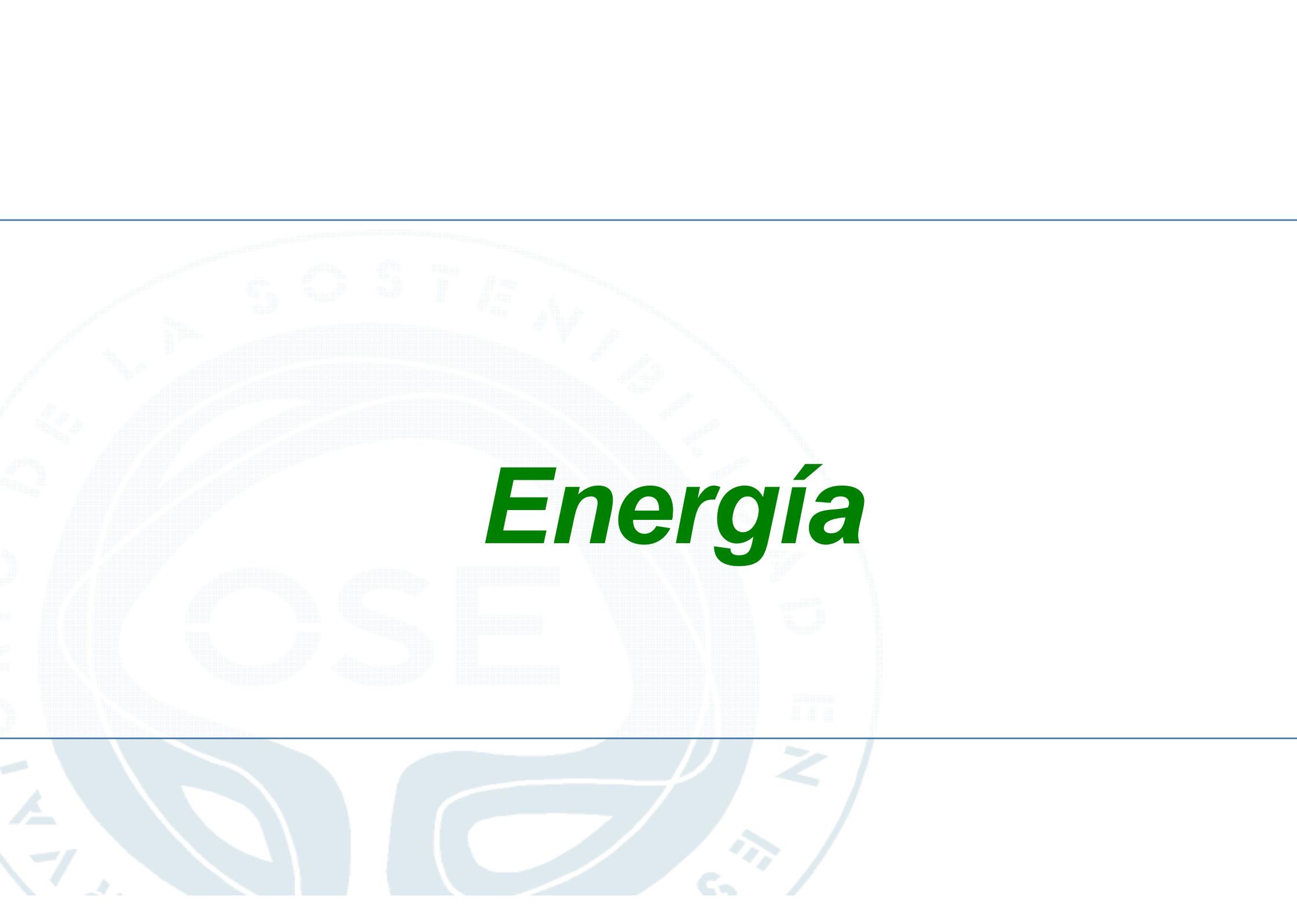
Cuando se calcula el balance de CO2 per capita, se obtiene que Castilla – La Mancha es con diferencia la CCAA con más emisiones por habitante, seguida de Aragón.

Cuando se calcula el balance de CO2 por unidad de PIB Castilla – La Mancha continúa siendo la CCAA con más emisiones seguida de Aragón.

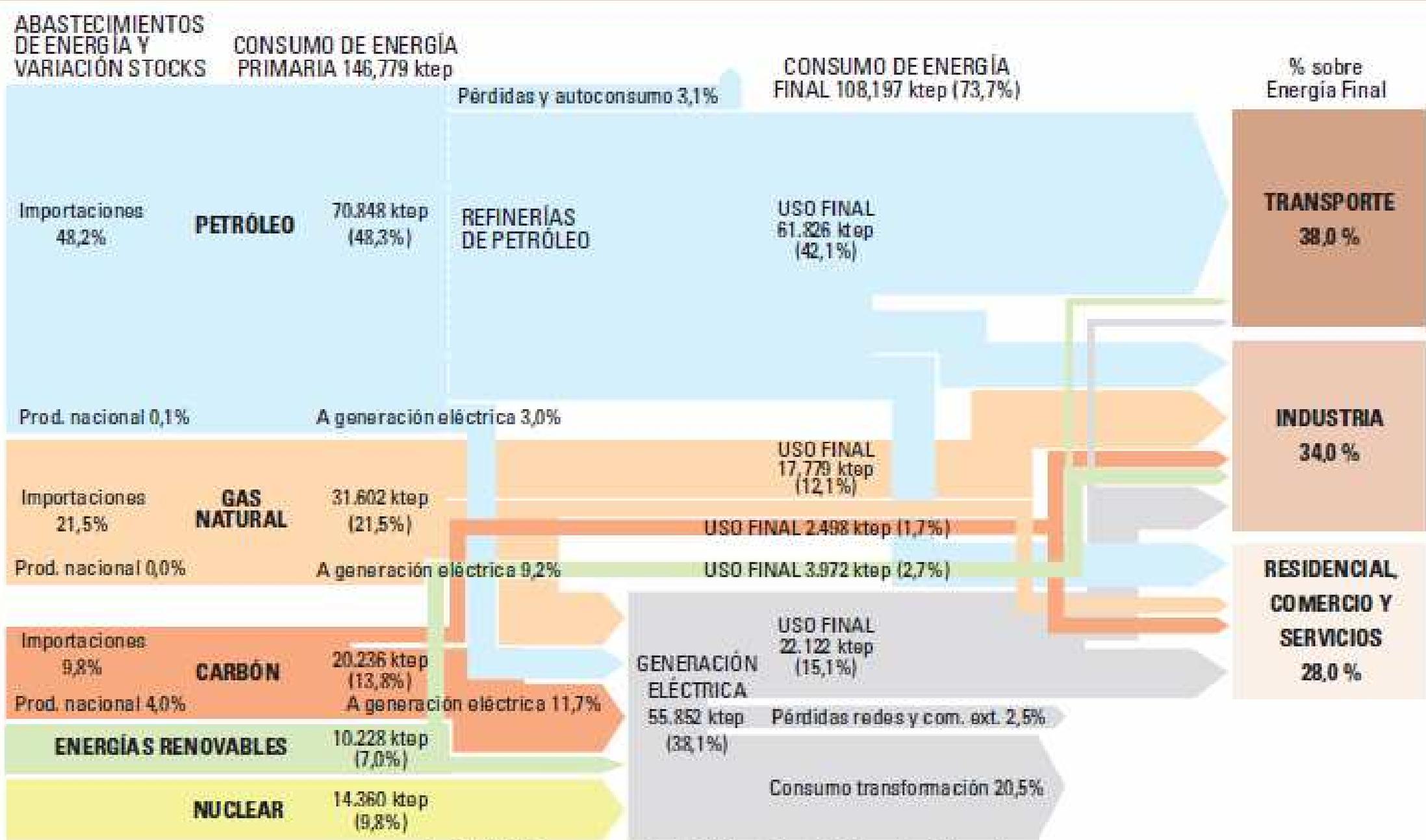
Balance CO2 medio anual por unidad de PIB por Comunidad Autónoma, obtenido a partir del CO2 equivalente emitido respecto al absorbido por las masas forestales de la Península Ibérica en su parte aérea y en la raíz en el periodo 1990-2000 para las Comunidades Autónomas de las que se dispone de información.



Fuente: Elaboración OSE a partir de datos de MARM.



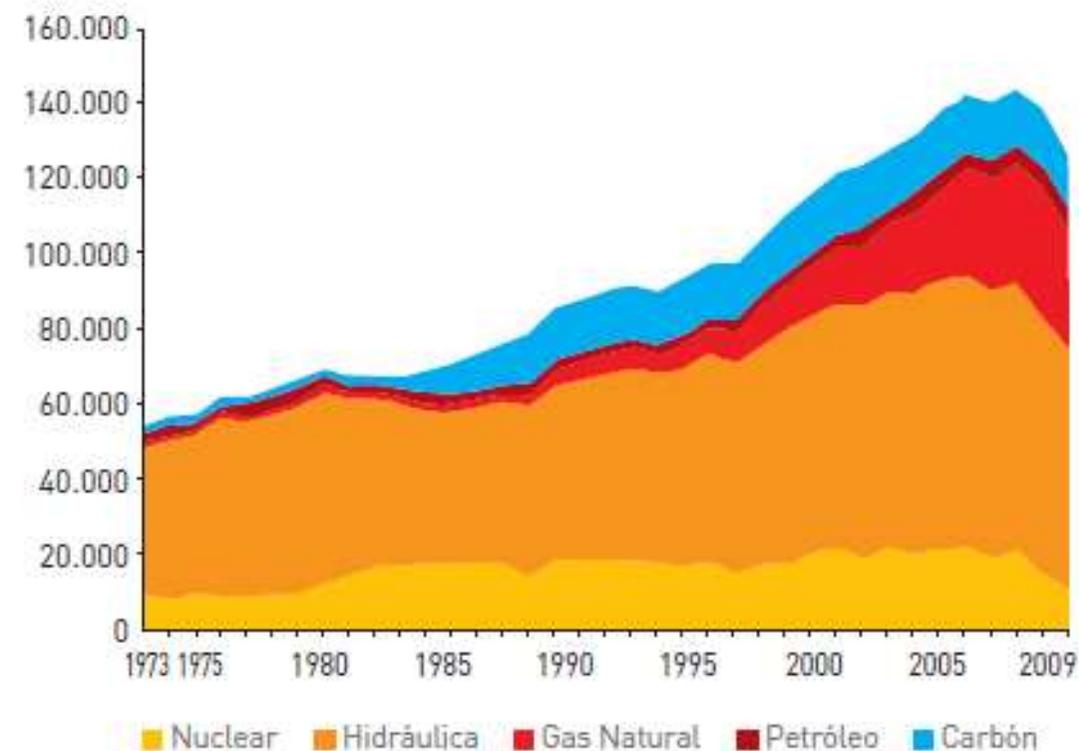
Energía



Los % del diagrama están referidos al total de Energía Primaria

Figura 5: Diagrama de Sankey de la Energía en España 2007
Fuente: Secretaría General de la Energía (2008). Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

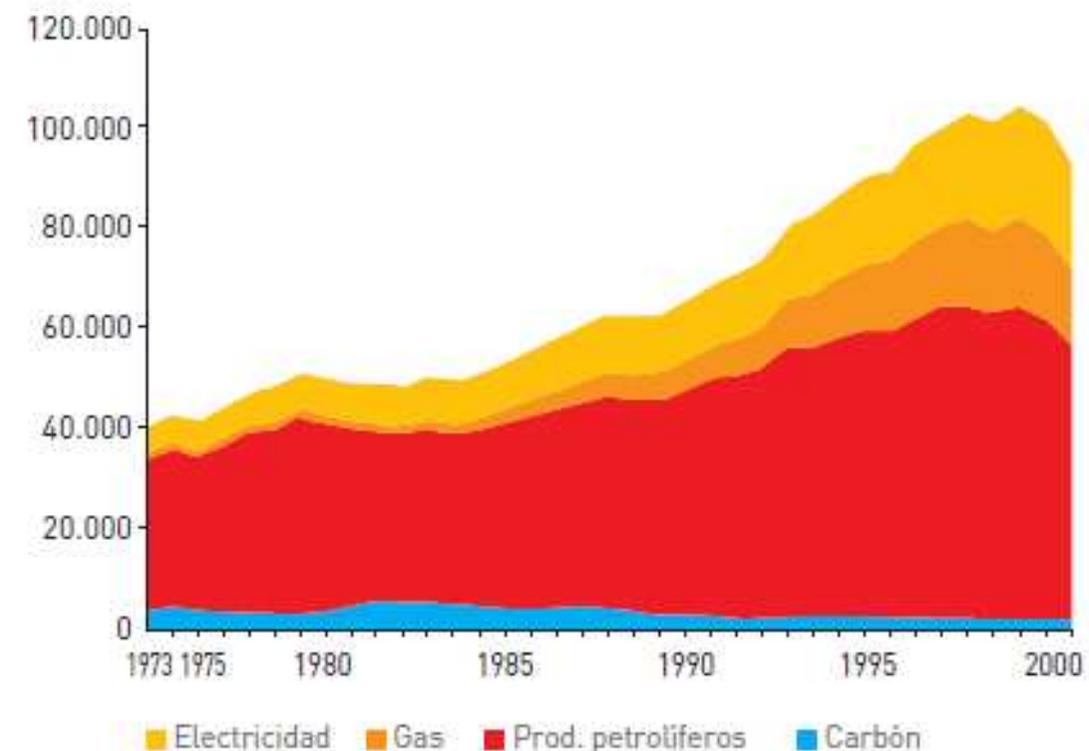
Figura 14.1. Evolución del consumo de energía primaria en España por tipo de combustible (ktep).



Fuente: Elaboración OSE a partir de MITYC "Libro de la energía 2009", 2010.

Nota: No incluye energías renovables.

Figura 14.2. Evolución del consumo de energía final en España por tipo de combustible (ktep).

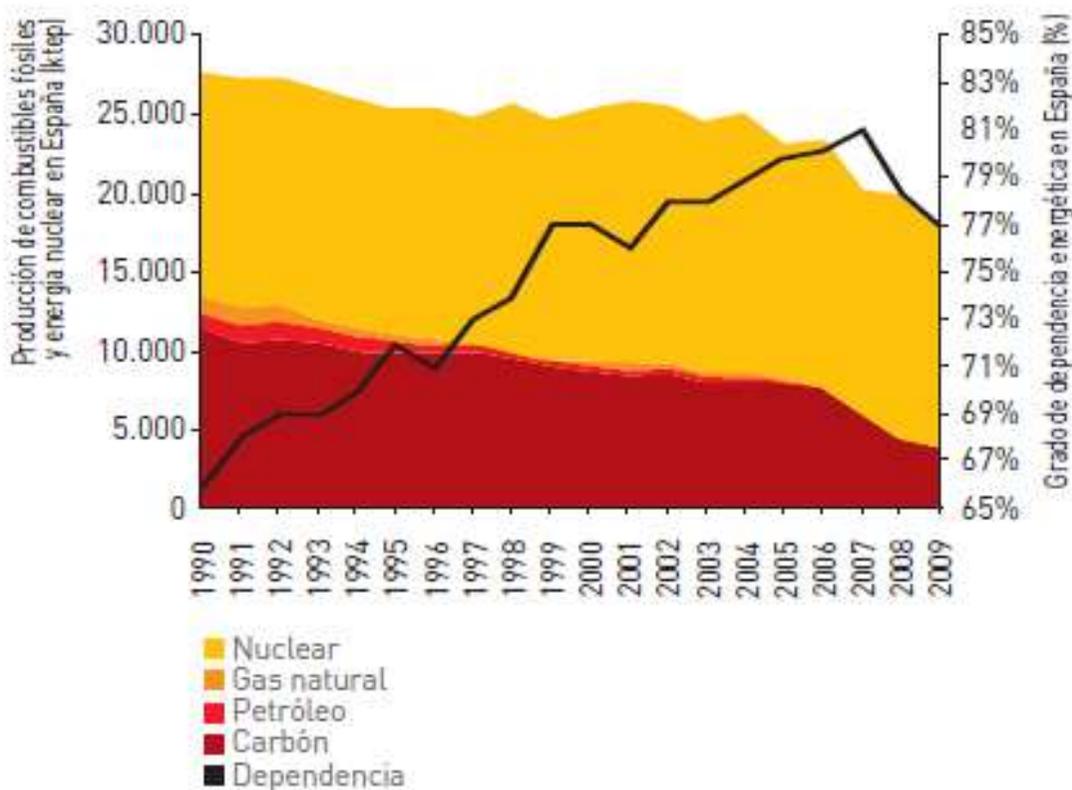


Fuente: Elaboración OSE a partir de MITYC "Libro de la energía 2009", 2010.

Nota: No incluye energías renovables.

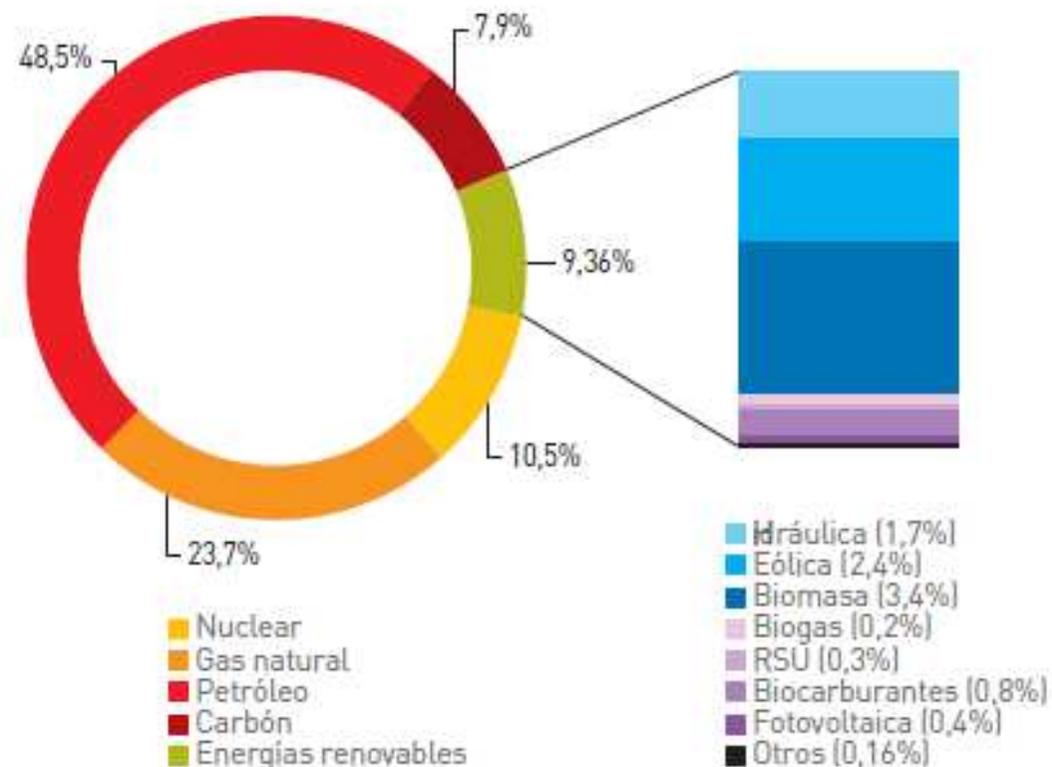
En 2009 el consumo de energía primaria en España se situó en 130.508 ktep, lo cual supuso un descenso del 8,3% respecto al año anterior. Este acusado descenso se debió no solo a la crisis económica y su especial impacto en sectores significativos muy intensos en energía, sino también a una mejora en la eficiencia energética. Únicamente.

Figura 14.6. Contribución por fuentes energéticas al consumo de energía primaria (%). 2009.



Fuente: Elaboración OSE a partir de MITYC, IDAE, 2010.

Figura 14.7. Estructura de la producción eléctrica (%). Año 2009.

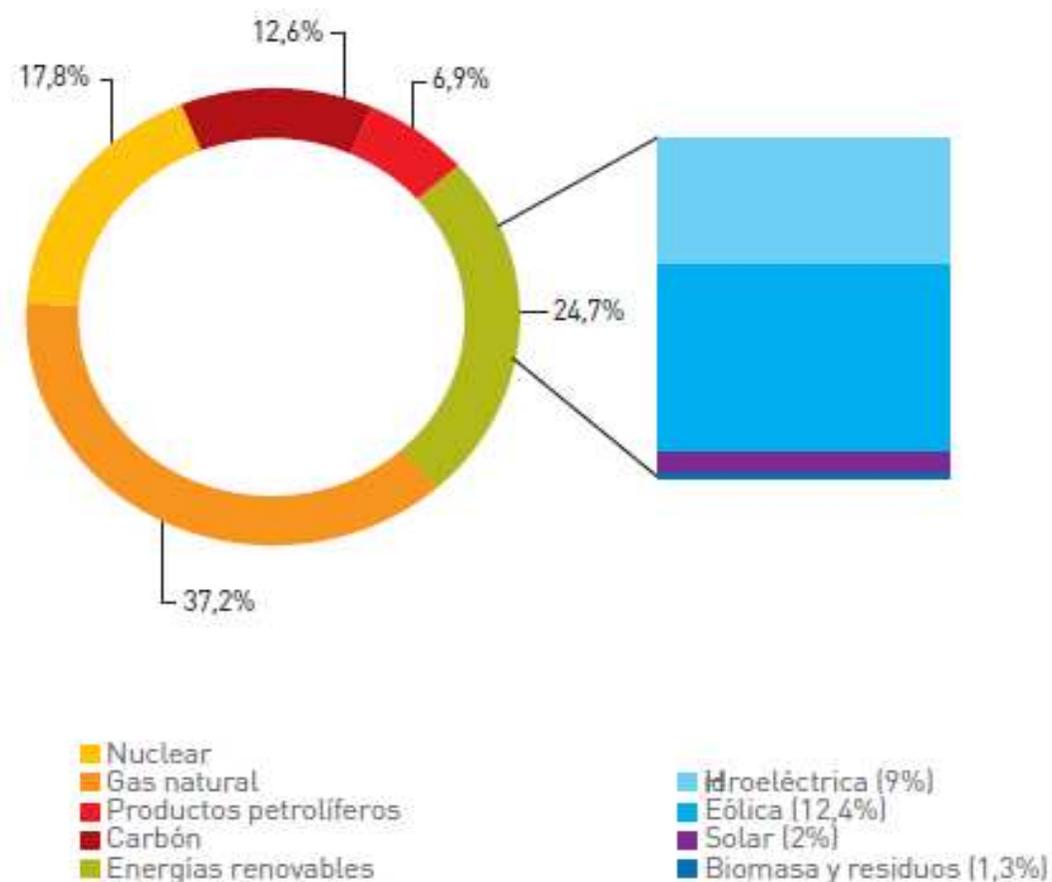


Fuente: Elaboración OSE a partir de IDAE, 2010.

Nota: El gráfico no incluye el saldo eléctrico.

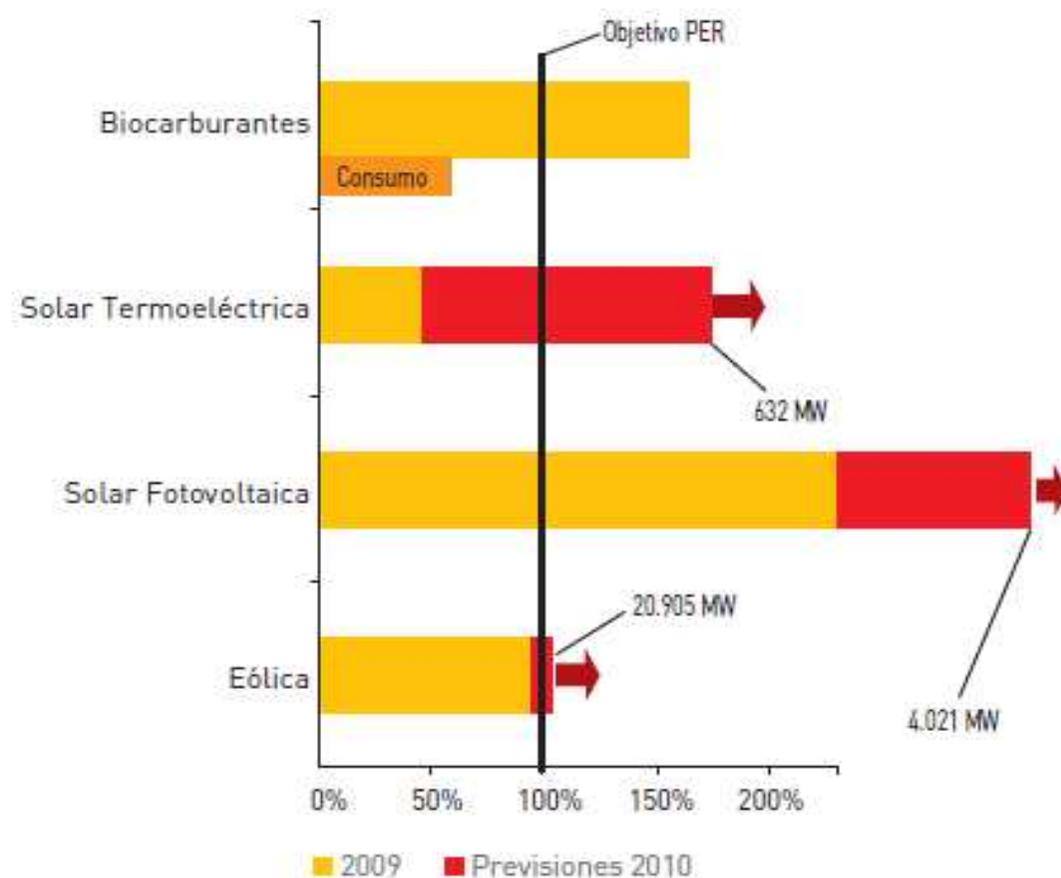
El abastecimiento de energía primaria con energías renovables representó el 9,4% del balance energético en 2009 (12,6% más que el año anterior). Según el IDAE, este porcentaje podría llegar a final de este año a suponer valores entorno al 11,5%-12%.

□ **Figura 14.8.** Participación de energías renovables en la producción de electricidad en los países de la UE-27.



Fuente: Elaboración OSE a partir de IDAE, 2010.

□ **Figura 14.9.** Cumplimiento de los objetivos del PER 2005-2010.



Fuente: Elaboración OSE a partir de IDAE, 2010.

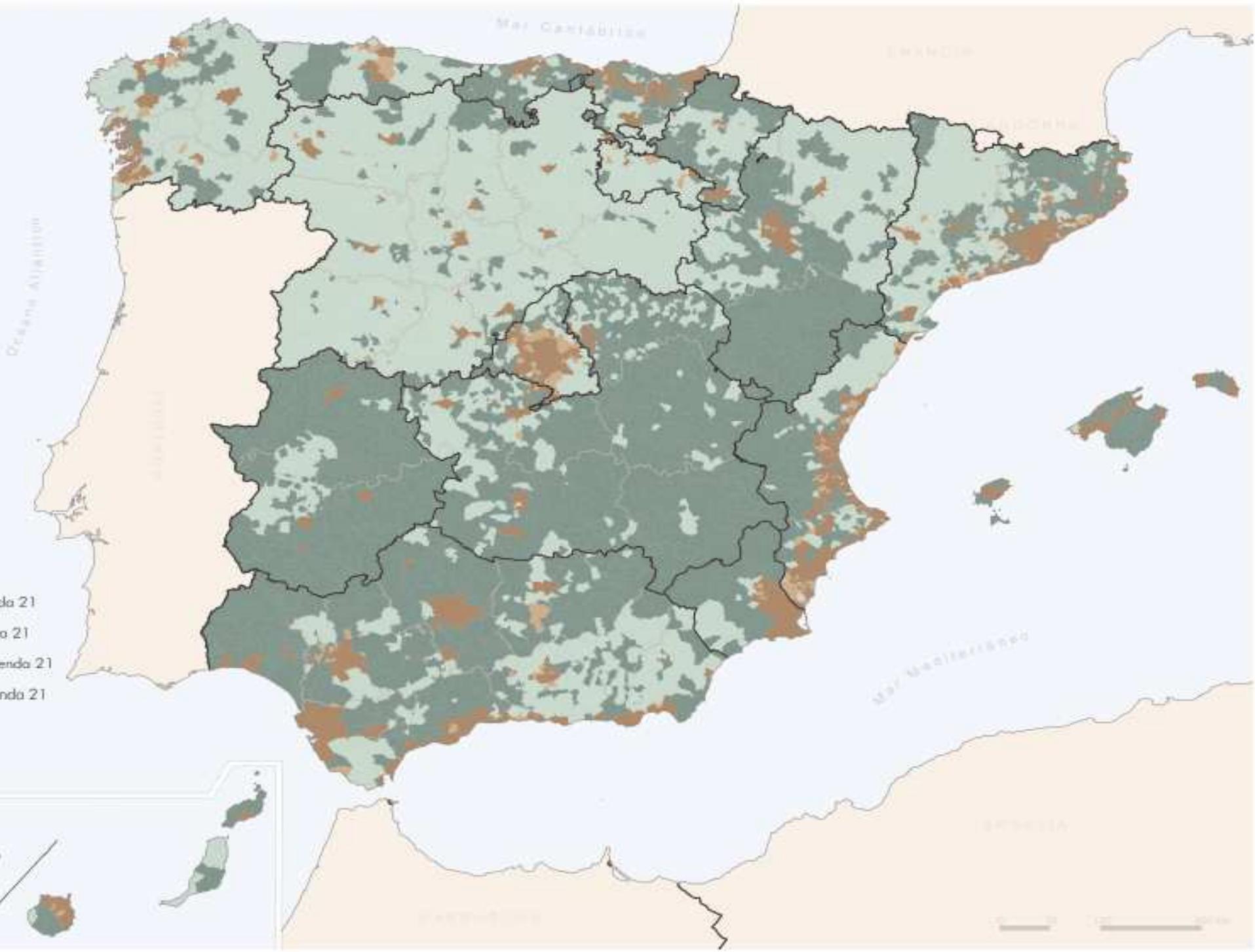
A final de este año, según previsiones del IDAE, la generación de electricidad con energías renovables se situará en torno al 30,5%. Un hito importante que afronta España durante este año es el nuevo PER 2011-2020, con los objetivos 20-20-20 establecidos por la Comisión Europea, así como la transposición de la Directiva de Energías Renovables y el Decreto de Conexiones para instalaciones de menos de 1 MW.

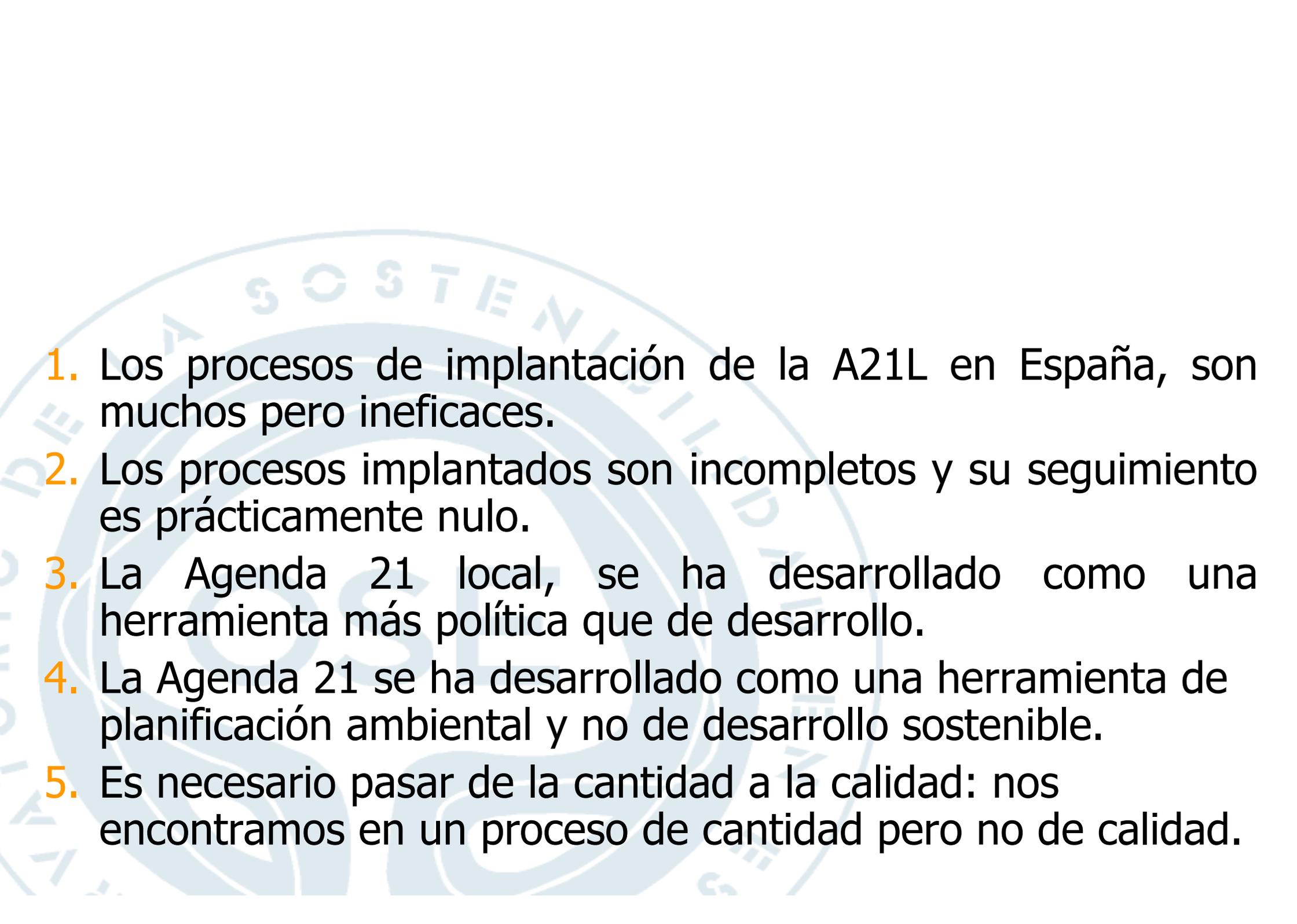


***Gestión Municipal hacia
la sostenibilidad***

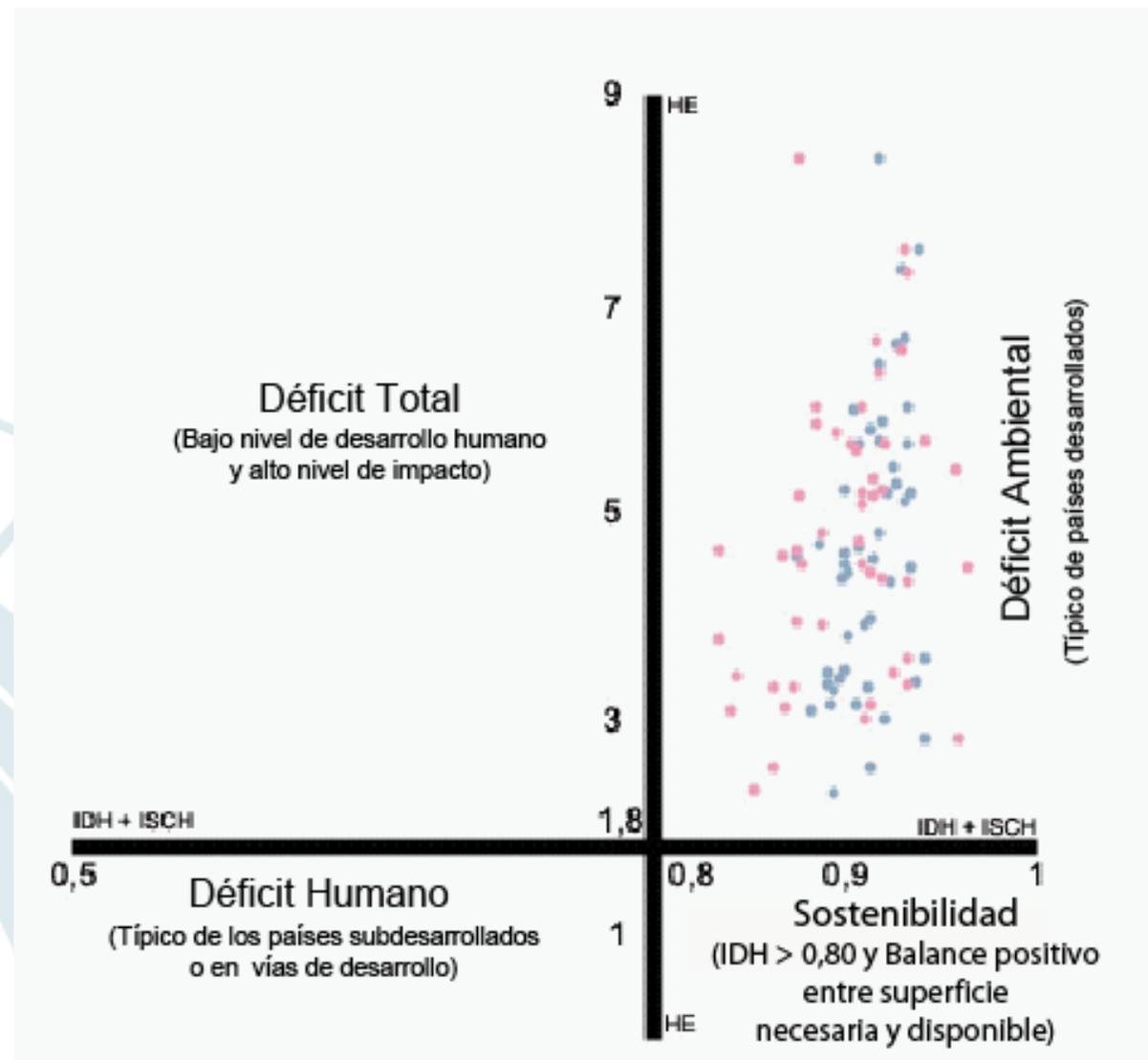
AGENDA 21 LOCAL
AGOSTO 2009

- Rural con Agenda 21
- Rural sin Agenda 21
- Urbano con Agenda 21
- Urbano sin Agenda 21



- 
1. Los procesos de implantación de la A21L en España, son muchos pero ineficaces.
 2. Los procesos implantados son incompletos y su seguimiento es prácticamente nulo.
 3. La Agenda 21 local, se ha desarrollado como una herramienta más política que de desarrollo.
 4. La Agenda 21 se ha desarrollado como una herramienta de planificación ambiental y no de desarrollo sostenible.
 5. Es necesario pasar de la cantidad a la calidad: nos encontramos en un proceso de cantidad pero no de calidad.

Presupuestos participativos	<input type="text"/>
Evaluación y revisión del Plan de Acción	<input type="text"/>
Aplicación del Plan de Acción	<input type="text"/>
Diseño del Plan de Acción	<input type="text"/>
Elaboración de Sistema de Indicadores	<input type="text"/>
Elaboración del Diagnóstico	<input type="text"/>
Adhesión a Red de A21	<input type="text"/>
Financiación externa	<input type="text"/>
Estructuras de apoyo institucionales	<input type="text"/>
Constitución del Foro	<input type="text"/>
Compromiso de Aalborg+10	<input type="text"/>
Carta de Aalborg	<input type="text"/>



Los ayuntamientos de forma general, han finalizado la Diagnósis (Técnica y cualitativa) y han elaborado del Plan de Acción. Pero también de forma general no se ha llegado a implantar dicho plan y mucho menos se ha realizado su seguimiento.

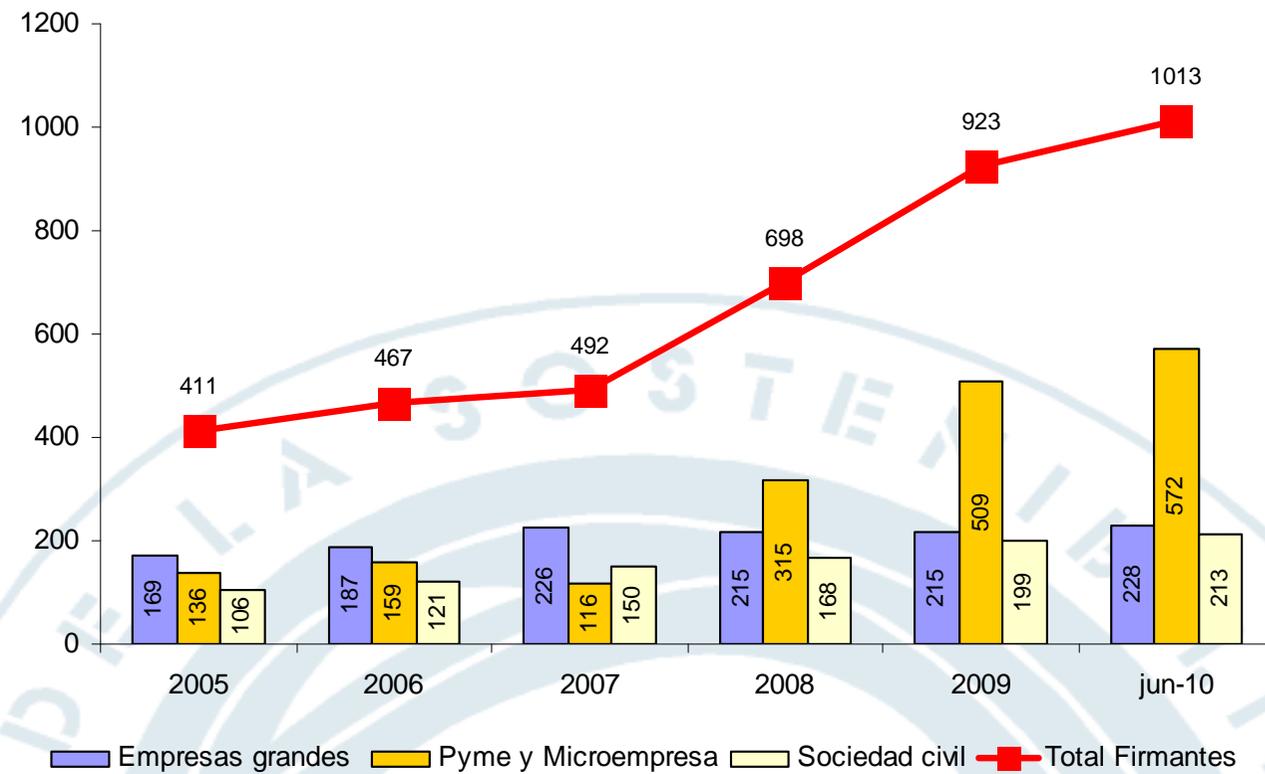
Las ciudades españolas presentan niveles de desarrollo humano por encima de lo que se considera como aceptable (0,800), pero con una huella ecológica muy por encima de los 1,8 de disponibilidad media a nivel global.



RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA

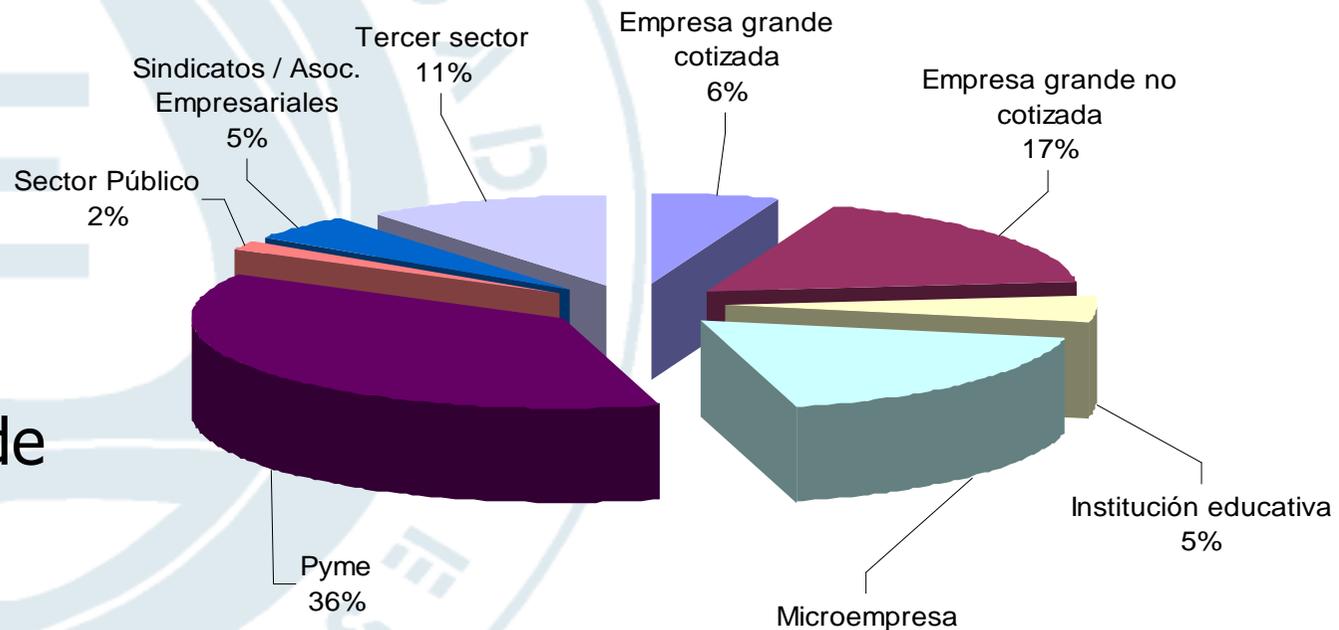


“...la modernización de nuestro país exige que asumamos colectivamente el reto y la oportunidad que ofrece un modelo de desarrollo sostenible que haga compatible una dinámica de prosperidad económica, conjuntamente con el aumento del bienestar social y la mejora del medio ambiente” (Estrategia Española de Desarrollo Sostenible)

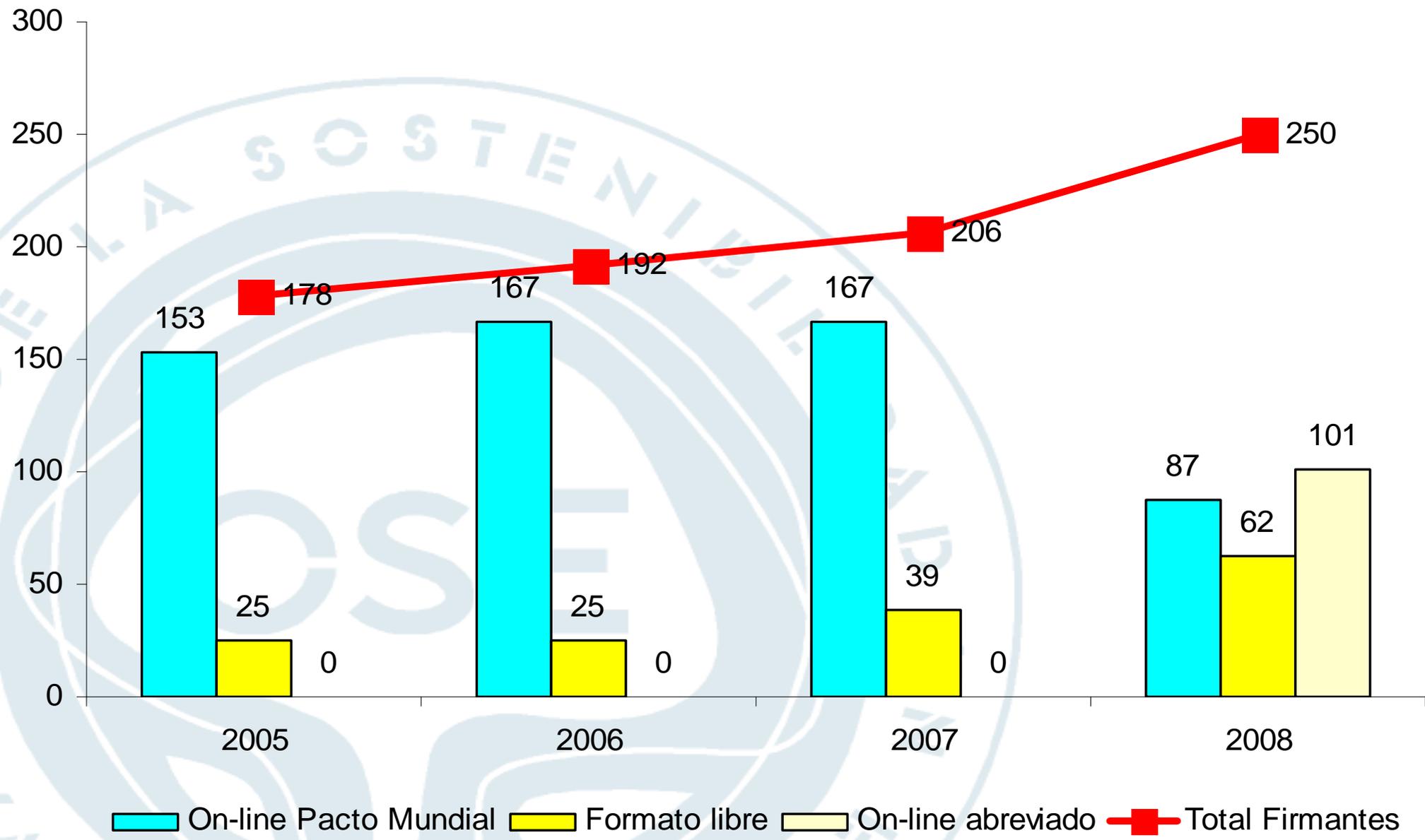


El número de firmantes españoles del Pacto Mundial ascendía, a 1 de junio de 2010, a 1013 organizaciones, convirtiendo a España en el país con mayor número de entidades firmantes a nivel mundial.

Del total de las empresas firmante, la gran mayoría de ellas son pymes (36%).



Evolución de los informes de progreso emitidos por las envides firmantes



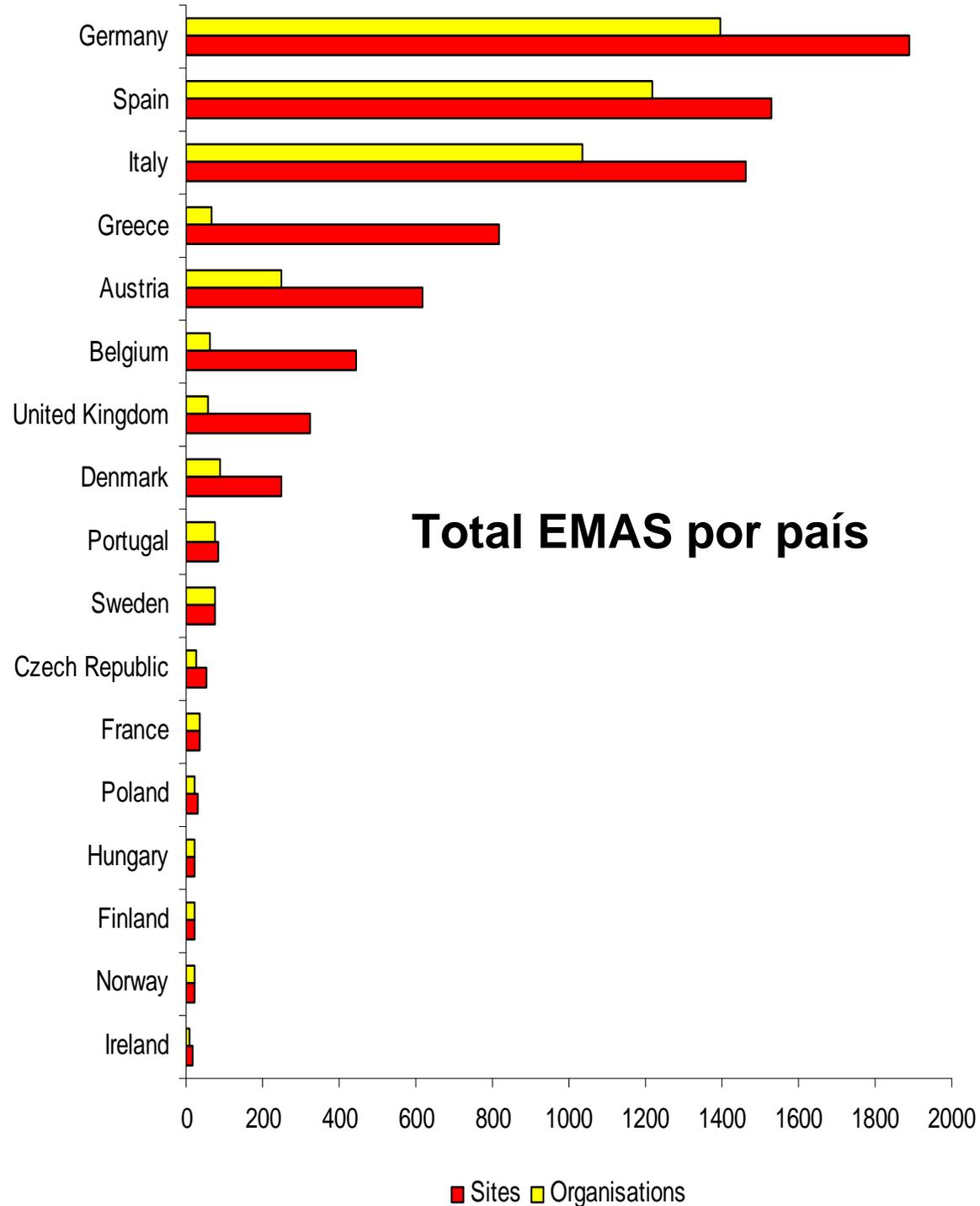
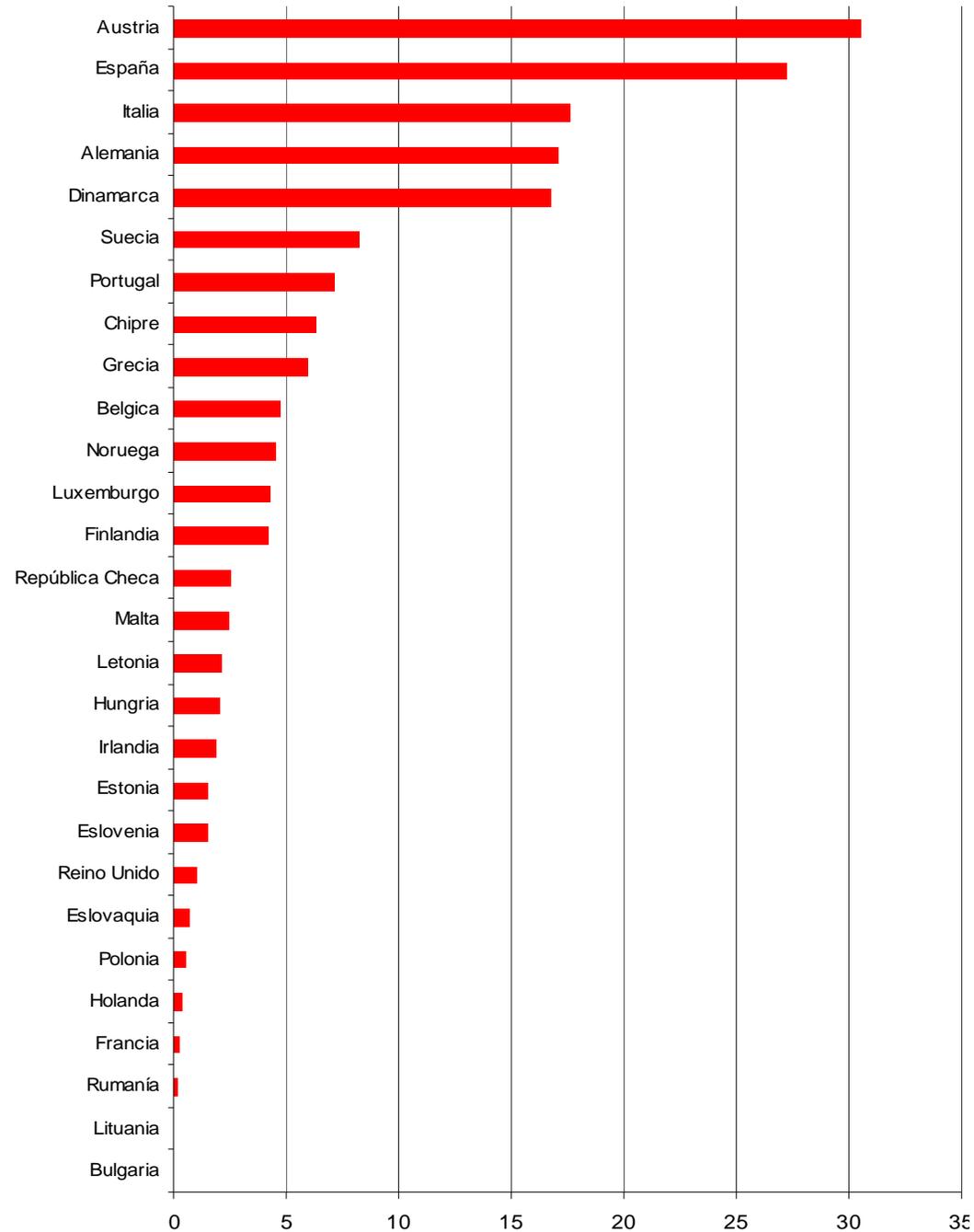
EMAS STATISTICS

EVOLUTION OF ORGANISATIONS AND SITES

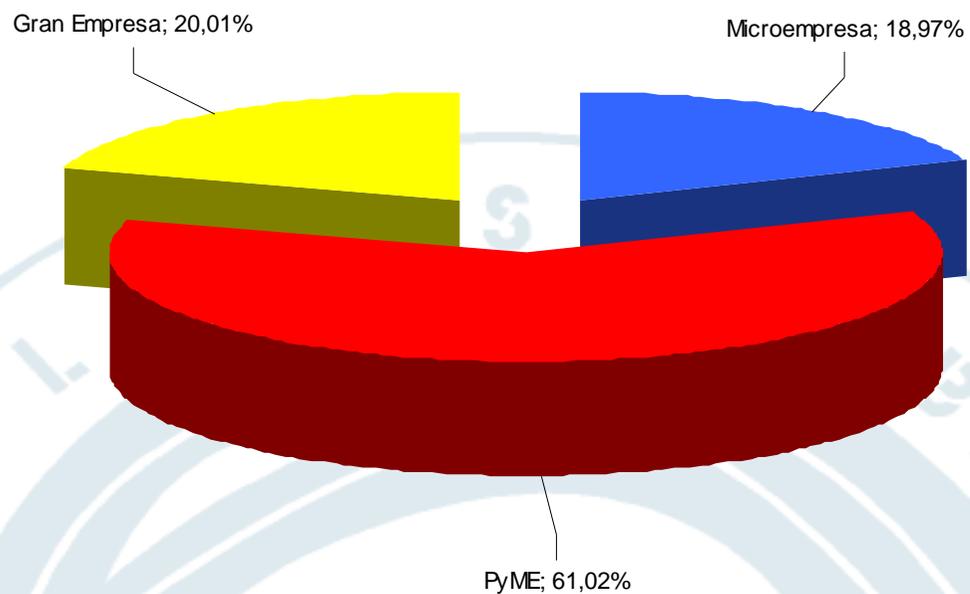
Quarterly Data 30/06/2010



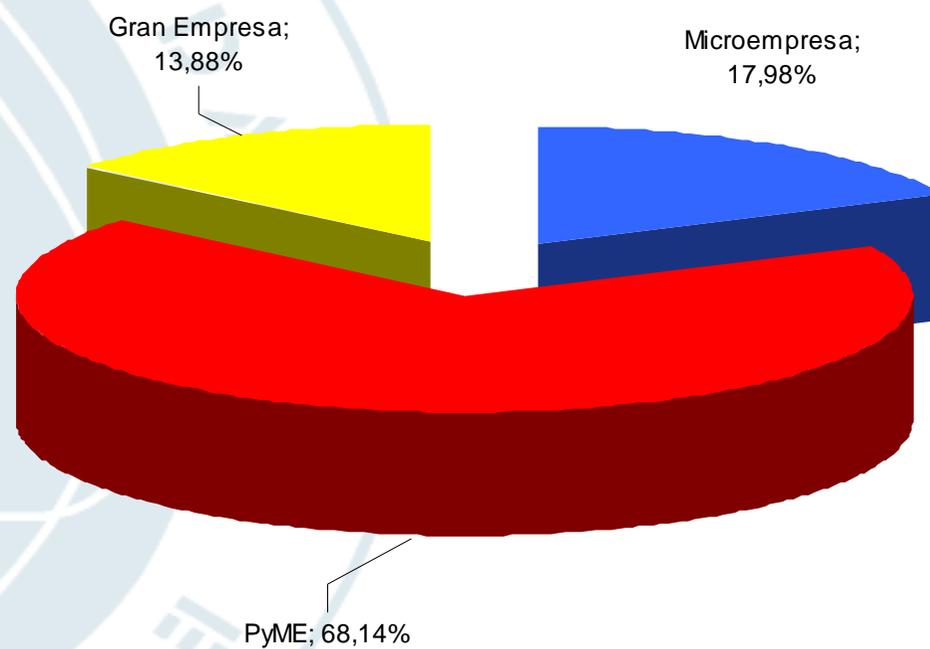
EMAS por millón de habitantes



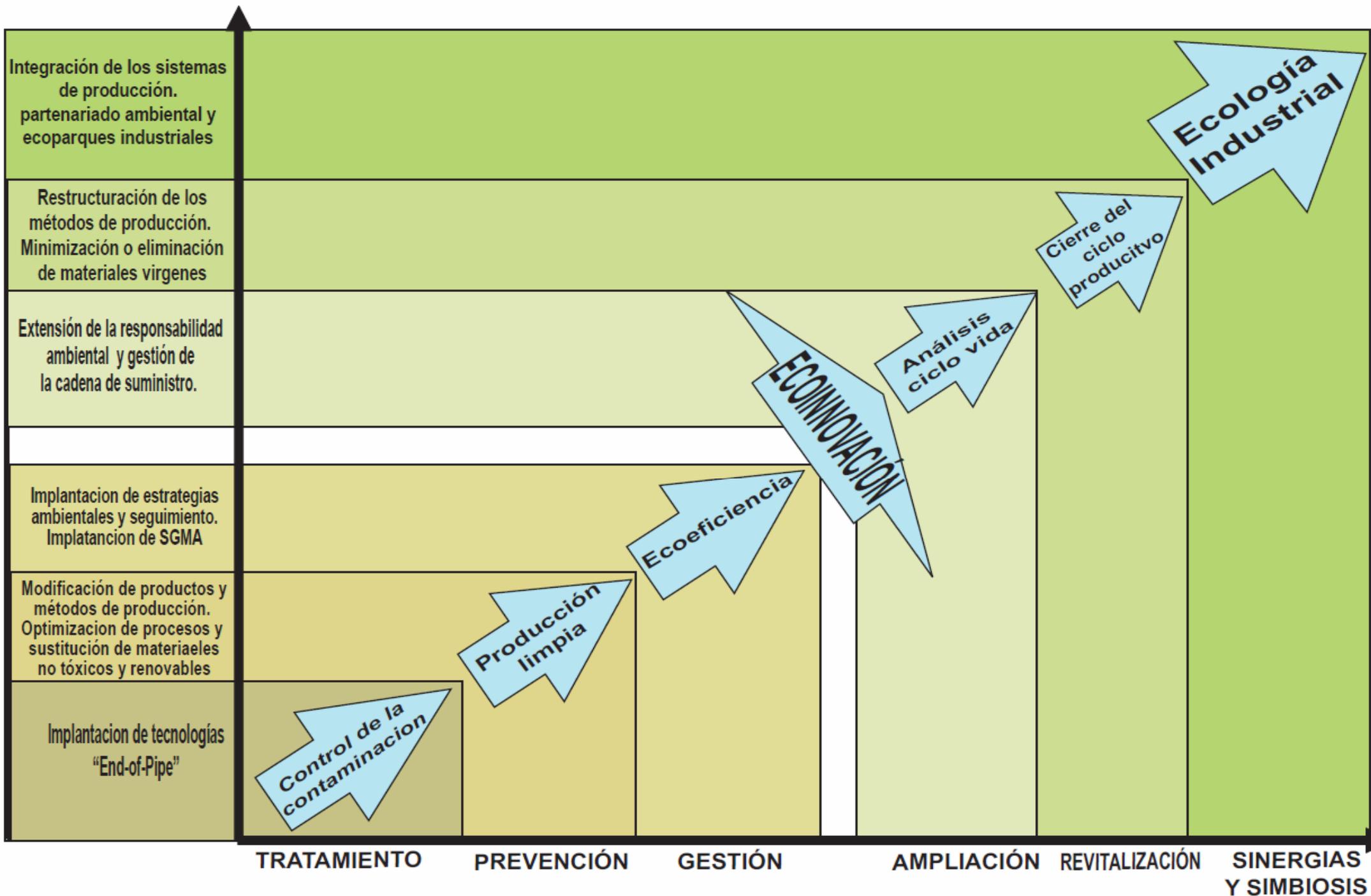
EMAS por tipo de empresa europa



EMAS por tipo de empresa España



Sistemas de Gestión



Estrategia empresarial

SISTEMA DE COMPROMISO VOLUNTARIO DE REDUCCION DE GEIS



Iniciativa conjunta del Observatorio de la Sostenibilidad en España y el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino para incentivar una reducción anual de CO₂ equivalente en el ámbito empresarial

**El Sistema de Compromisos Voluntarios de
reducción de GEIs,
forma parte del
Plan de Medidas Urgentes de la
Estrategia Española de Cambio Climático y
Energía Limpia, Horizonte 2007-2012-2020**

Conseguir la reducción voluntaria de emisiones de gases de efecto invernadero en aquellos sectores o actividades no incluidos en la Ley 1/2005.

Fases del proceso





Manual de cálculo y reducción de huella de carbono en comercios



Manual de cálculo y reducción de huella de carbono para hoteles



Manual de cálculo y reducción de huella de carbono para actividades de transporte por carretera



Emisiones de GEI en act. Productiva o servicios

HUELLA DE CARBONO

Estrategia de reducción o compensación

Metas empresariales/ RSE

Cálculo de la huella de carbono

1

¿Para qué periodo se realizan los cálculos?

2

¿Cómo se analizan los avances logrados?

3

¿Qué se incluye en el cálculo?

4

¿Cuáles son las fuentes de generación de GEI?

5

¿Qué actividades se incluyen en el cálculo?

6

¿Qué metodología utilizar?

7

¿Qué plantilla de referencia se puede utilizar?

8

¿Cómo se realizan los cálculos?

9

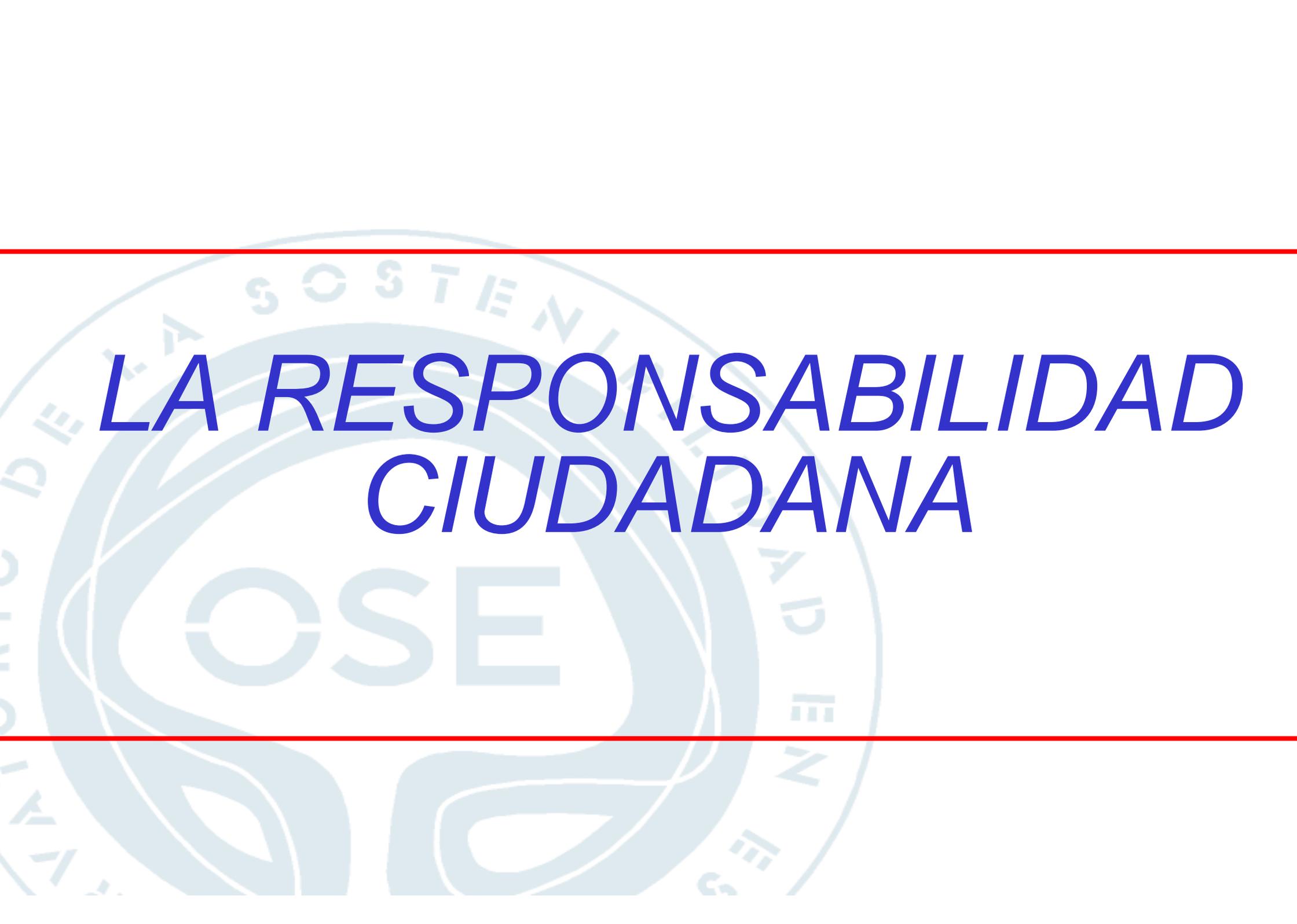
¿Cómo se elabora el informe de huella de carbono?

10

¿Cómo se elabora un Plan de Reducción?

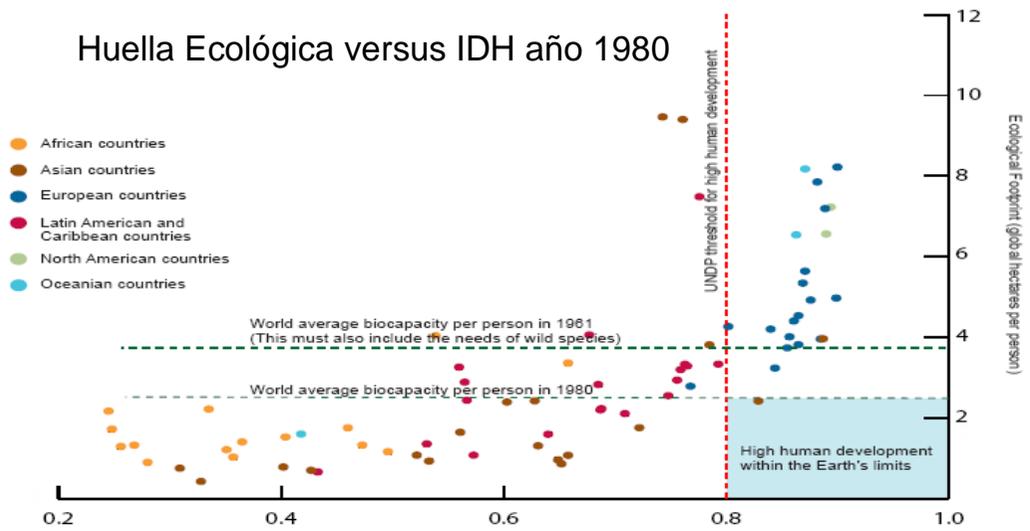


El análisis de Huella de Carbono abarca todas las etapas del desarrollo de la actividad y da como resultado un dato que puede ser utilizado como indicador ambiental global de la actividad y como punto de referencia básico para el inicio de actuaciones de reducción de energía

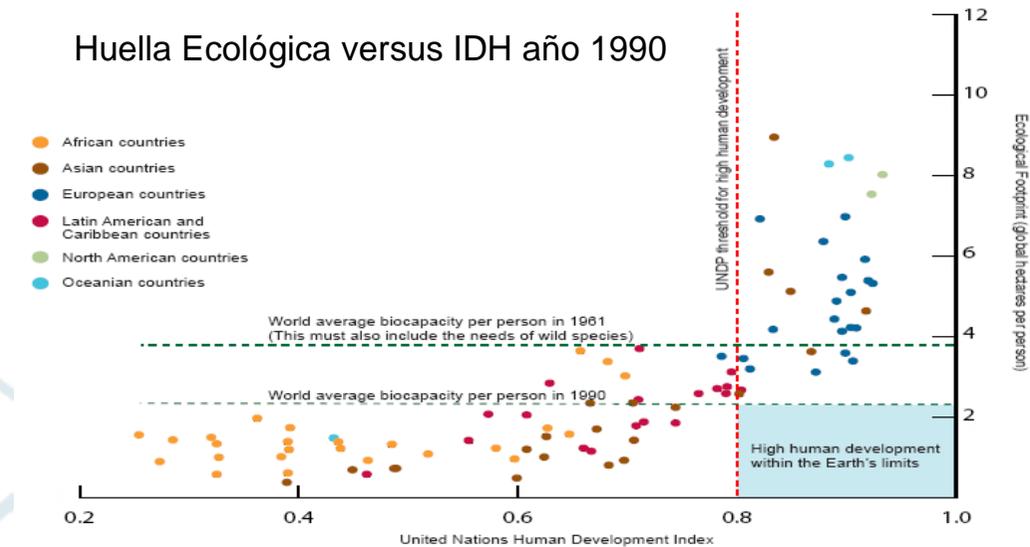


LA RESPONSABILIDAD CIUDADANA

Huella Ecológica versus IDH año 1980

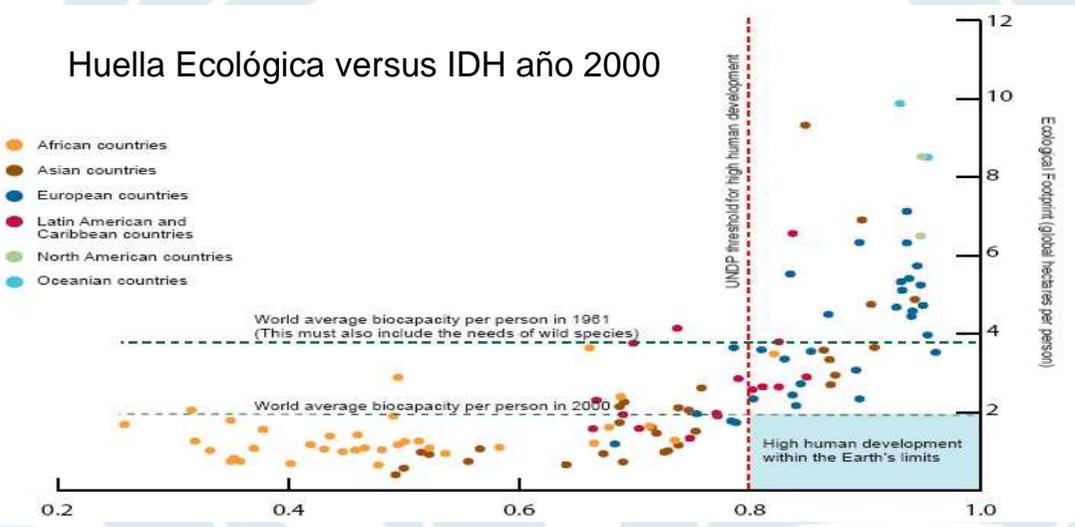


Huella Ecológica versus IDH año 1990



ECOLOGICAL FOOTPRINT ATLAS 2009 (GFN)

Huella Ecológica versus IDH año 2000



Huella Ecológica versus IDH año 2006

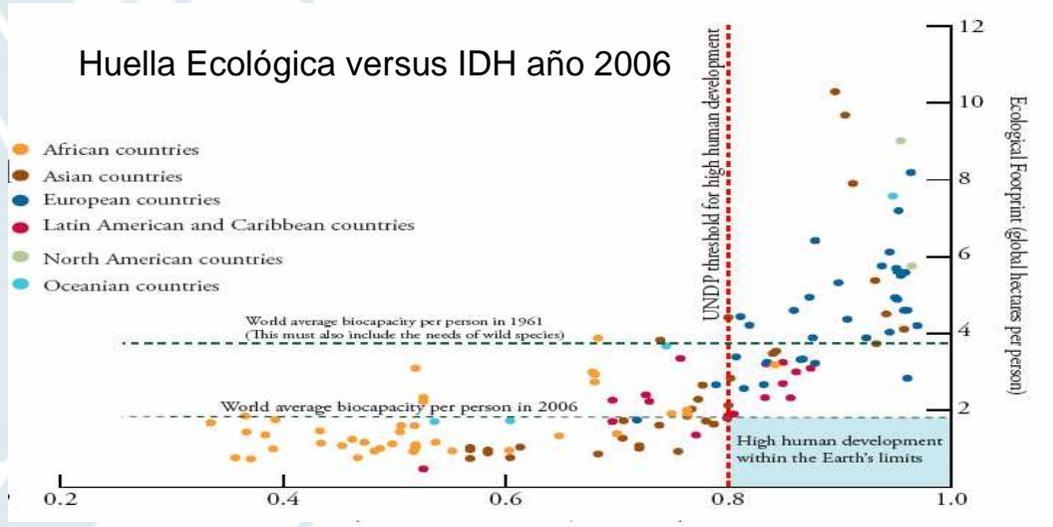
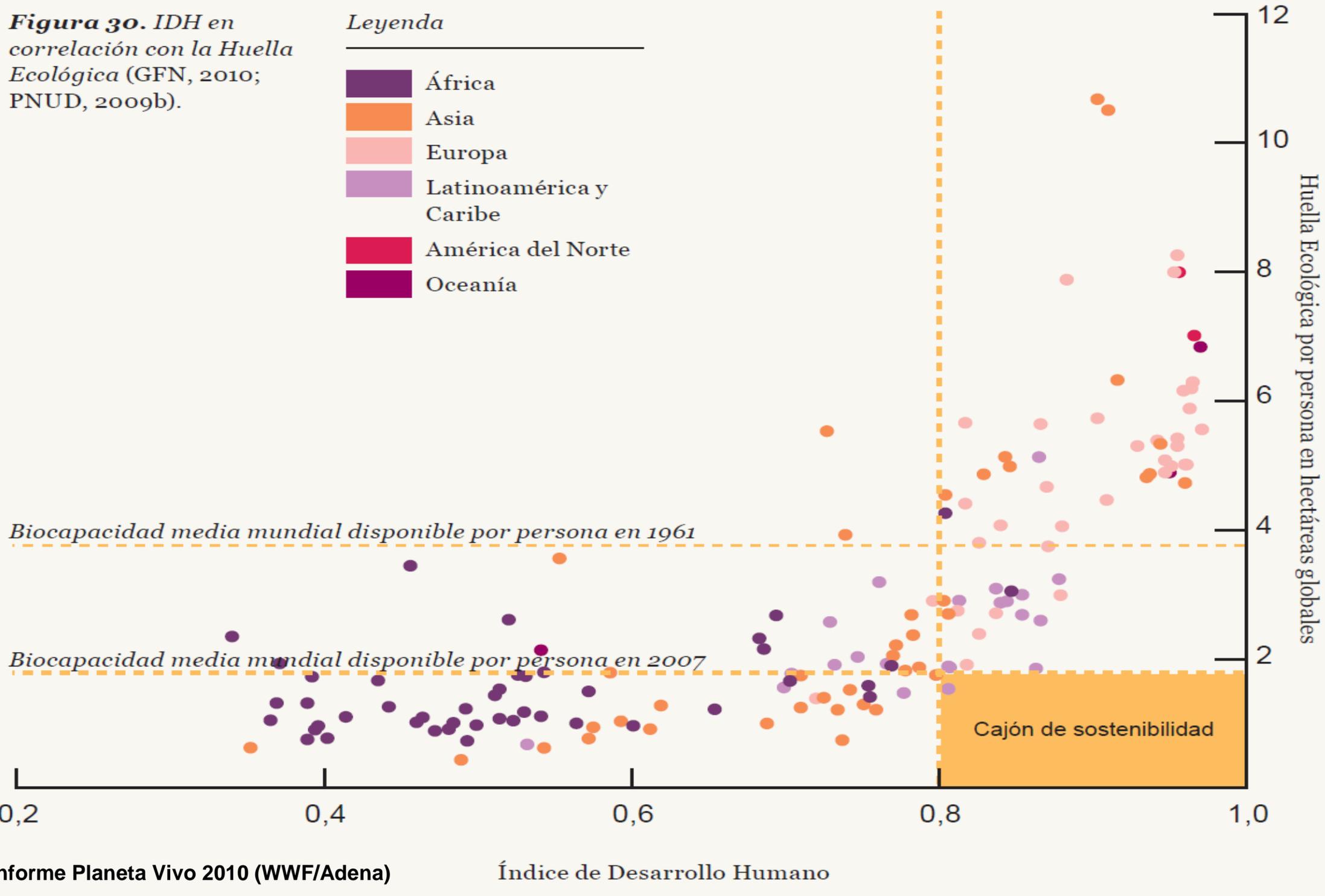


Figura 30. IDH en correlación con la Huella Ecológica (GFN, 2010; PNUD, 2009b).

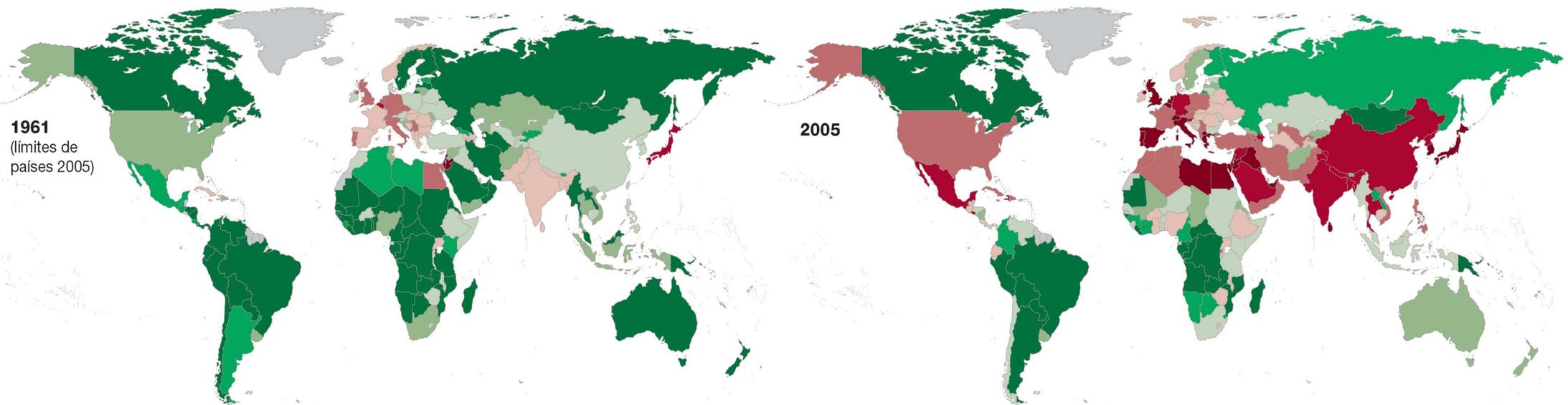
- Leyenda**
- África
 - Asia
 - Europa
 - Latinoamérica y Caribe
 - América del Norte
 - Oceanía



Informe Planeta Vivo 2008 (WWF/Adena)

PAÍSES DEUDORES Y PAÍSES CON CRÉDITO ECOLÓGICO, 1961 y 2005

Ecodeuda: Huella en relación a biocapacidad ■ más de 150% superior ■ 100-150% superior ■ 50-100% superior ■ 0-50% superior ■ Datos insuficientes
Ecocrédito: Biocapacidad en relación a huella ■ 0-50% superior ■ 50-100% superior ■ 100-150% superior ■ más de 150% superior



INFORME PLANETA VIVO 2008

Los países con deuda ecológica sólo pueden mantener su nivel de consumo mediante una combinación de conductas: cosechan sus propios recursos más rápidamente que su tasa de reemplazo, importan recursos de otras naciones y utilizan la atmósfera del Planeta como un vertedero de los gases de efecto invernadero.

No obstante, está claro que los países con deuda ecológica se enfrentan al creciente riesgo de depender cada vez más de la capacidad biológica de otros países. Los países con reservas ecológicas, por el contrario, pueden considerar su riqueza biológica como un activo que les da una importante ventaja competitiva en un mundo incierto.

Impacto de los Sistemas Productivos

Las emisiones de CO₂ apuntan a niveles récord a pesar de la crisis.

El menor crecimiento apenas frena los gases en 2009 y permite un repunte en 2010 - La subida de India y China compensa la caída de los países ricos

ALICIA RIVERA - Madrid - 23/11/2010

- La crisis económica y financiera solo ha frenado ligeramente el aumento de las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) producto de la caída de las actividades industriales y del consumo de combustibles fósiles.
- Los últimos datos elaborados por los científicos, para 2009, presentan un panorama preocupante: las emisiones globales de CO₂ cayeron solo un 1,3% en plena crisis, en 2009, lo que significa menos de la mitad (2,8%) de lo que se había previsto. Y el futuro inmediato es aún más grave, ya que, con las expectativas de crecimiento proyectadas, "las emisiones de CO₂ habrán aumentado más del 3% en 2010, acercándose a las máximas tasas de crecimiento registradas entre 2000 y 2008".

Un tercio del CO₂ de los ricos se genera en otro país Cada europeo es responsable de cuatro toneladas emitidas en China

ALICIA RIVERA - Madrid - 09/03/2010

Aproximadamente 6,2 gigatoneladas del total del CO₂ mundial emitido por el uso de combustibles fósiles se debe a la producción de bienes que se consumen en otro país, indica el estudio. En China se emiten 1,4 gigatoneladas de CO₂ (casi una cuarta parte de su total nacional) al producir bienes que salen de sus fronteras (piezas, maquinaria, electrónica, textiles, productos químicos y plásticos). Esas mercancías van a parar a EE UU, Japón y Europa Occidental

La Huella Ecológica

EVOLUCIÓN DE LA HUELLA ECOLÓGICA ESPAÑOLA POR COMPONENTES

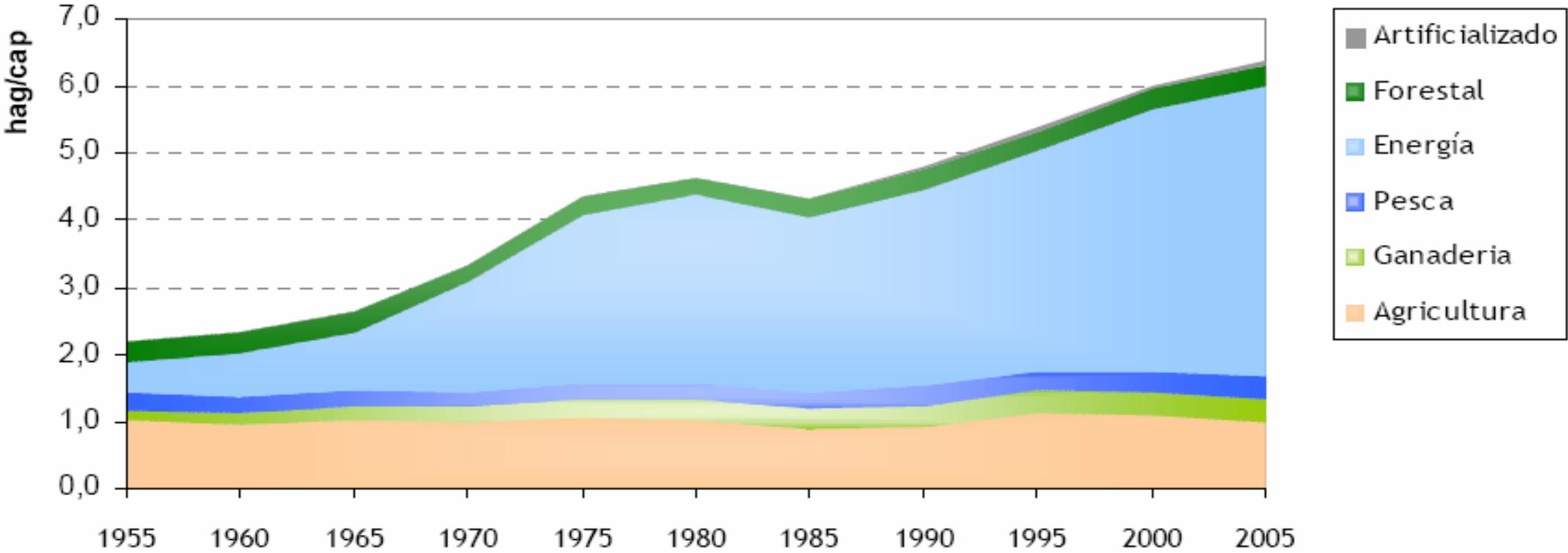
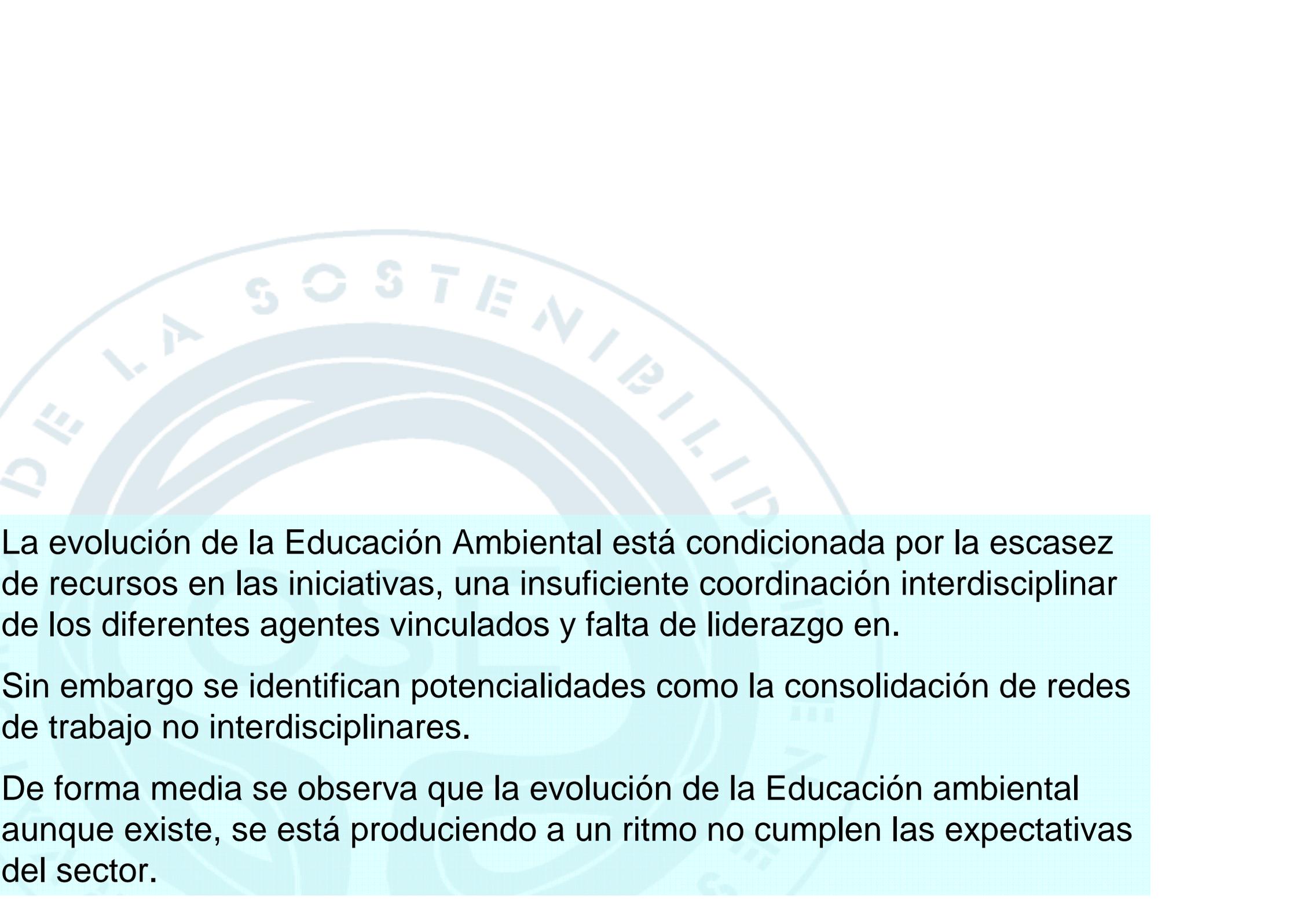




Figura 2.9.5. Escenarios de evolución de la HE per cápita (hag) de la ciudad media española.



La evolución de la Educación Ambiental está condicionada por la escasez de recursos en las iniciativas, una insuficiente coordinación interdisciplinaria de los diferentes agentes vinculados y falta de liderazgo en.

Sin embargo se identifican potencialidades como la consolidación de redes de trabajo no interdisciplinarias.

De forma media se observa que la evolución de la Educación ambiental aunque existe, se está produciendo a un ritmo no cumplen las expectativas del sector.

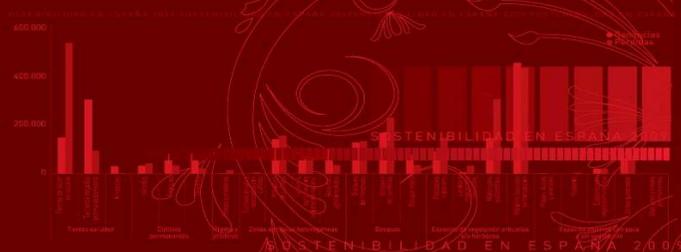
□ **Tabla 9.4.** Resultados de la encuesta sobre la educación ambiental y la educación para el desarrollo sostenible en España.

Bloques	Variables	En la actualidad	Últimos 10 años	Comparando otras CCAA
Equipamientos	Coordinación por Red de equipamientos de interpretación o/y EA.	2,7	2,7	2,3
	Dinamización de la población local por los equipamientos de interpretación o/y EA.	2,3	2,1	2,2
Ed. Formal	Consolidación de los programas de ambientalización de centros escolares.	2,6	2,3	2,1
Regulación y coordinación	Apoyo a los programas de EA de las Administraciones Públicas.	2,3	2,3	2,1
	Implementando de Estrategia o Plan Regional de Educación Ambiental.	1,8	2,0	1,7
	Coordinación de la EA a nivel interdisciplinar en el territorio.	1,9	1,6	1,8
Institucionalización	Apoyo local a la educación ambiental.	2,3	2,0	2,2
	Apoyo y coordinación de la EA en el ámbito regional.	2,3	2,0	1,6
Profesionalización	Condiciones laborales de los/as educadores/as ambientales.	1,8	1,7	2,1
	Auto-organización de los/as educadores/as ambientales.	2,5	2,6	2,6
Recursos	Financiación específica por parte de las Administraciones Públicas (locales y regionales) para apoyar actuaciones de EA.	2,4	2,7	2,0
	Existencia de recursos estables de origen privado asociados a potenciar la EA.	1,9	2,0	1,8
	Grado de actividad de los Centros de Recursos y/o Documentación.	2,4	1,8	1,7
Formación	Existencia de una materia o asignatura curricular específica de EA en los itinerarios formativos acordes con el perfil de educador/a ambiental.	2,9	2,8	2,6
Herramienta para la gestión	Uso de EA como una herramienta para la gestión del territorio.	2,1	1,9	2,1
Usos ilegítimos	No se realiza una pervisión en el uso de la EA.	2,9	2,9	2,4
Valoración Media		2,3	2,2	2,1

La evolución de la Educación Ambiental está condicionada por la escasez de recursos en las iniciativas, una insuficiente coordinación interdisciplinar de los diferentes agentes vinculados y falta de liderazgo en.

Sin embargo se identifican potencialidades como la consolidación de redes de trabajo no interdisciplinares.

De forma media se observa que la evolución de la Educación ambiental aunque existe, se está produciendo a un ritmo no cumplen las expectativas del sector.



	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
• Necesidad vital de materiales	100,00	98,75	102,83	102,98	111,09	110,25	111,81
• Consumo directo de materiales	100,00	103,34	113,14	117,99	124,44	129,25	132,05
• Output material total a la naturaleza	100,00	97,08	98,48	98,95	101,53	100,03	98,10
• PIB	100,00	103,48	104,45	105,28	110,53	113,43	122,00
• Población	100,00	101,14	102,21	104,32	106,03	107,78	109,45
• Input directo de materiales	100,00	103,12	111,73	118,68	127,66	134,36	139,08

SOSTENIBILIDAD EN ESPAÑA 2009

Reflexiones Finales



La salida de la crisis debería ser el punto de entrada en una nueva economía social de mercado sostenible, más inteligente y más respetuosa del medio ambiente, en la que nuestra prosperidad reposará en la innovación y en una mejor utilización de los recursos, y cuyo principal motor será el conocimiento.

**DOCUMENTO DE TRABAJO DE LA COMISIÓN
CONSULTA SOBRE LA FUTURA ESTRATEGIA «UE 2020»**

Fuerzas Motrices para la acción ambiental

Concienciación social y Responsabilidad ambiental

Marco normativo, planificación y gestión

- Convenios internacionales
- Estrategias de desarrollo sostenible
- Políticas ambientales
- Planificación
- Políticas Ambientales
- Gasto público
- Fondos / Financiación UE
- Financiación público-privada

- Instrumentos económicos y mecanismos de mercado para la sostenibilidad
- Acuerdos voluntarios y partenariado público-privado
- Acciones territoriales y locales responsables

Integración ambiental
en las políticas y actividades

Transición hacia la
sostenibilidad de los modelos
de producción y consumo
(Acciones reactivas preventivas y
proactivas)

Proyecto de Ley de Economía Sostenible

Objeto

Introducir las reformas estructurales necesarias para crear un patrón de crecimiento que concilie el desarrollo económico, social y ambiental en una economía productiva y competitiva, que favorezca el empleo de calidad, la igualdad de oportunidades y la cohesión social, y que garantice el respeto ambiental y el uso racional de los recursos naturales, de forma que permita satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades.

Objetivos generales

Sostenibilidad Medioambiental

- Modelo energético sostenible
- Reducción de emisiones
- Transporte y movilidad sostenibles
- Rehabilitación y vivienda

TÍTULO III. Sostenibilidad Medioambiental

Modelo energético sostenible.

- Modelo energético compatible con los compromisos de España en reducción de GEIs.
- Desarrollo eficiente de las infraestructuras, la transparencia y competencia de los mercados.
- Creciente incorporación de las energías renovables y políticas de ahorro y eficiencia.
- Objetivo nacional en renovables del 20% en 2020 del cual el 0% al menos ha de ser de renovables en el consumo del sector transporte.
- Objetivo de reducción de la demanda de energía primaria del 20% en 2020.
- Objetivo de ahorro energético de la AGE y Organismos Públicos vinculados del 20% en 2016 en relación a 2005.
- Diseño y aprobación de incentivos públicos al desarrollo de diversas fuentes de energía.
- Mantener el calendario de cumplimiento de los 40 años de vida útil de las centrales nucleares, incorporando en todo caso requerimientos ambientales y de seguridad en casos de renovación extraordinaria.
- Progresiva internalización de los costes del sistema energético.
- Fomento del I+D+i en el ámbito de las energías renovables y el ahorro y eficiencia energética.
- Desarrollo de redes inteligentes y microredes integradas.
- Desarrollo de los vehículos eléctricos e infraestructuras para su recarga.
- Plan específico de impulso de las empresas de servicios energéticos.
- Establecimiento de instrumentos necesarios para asegurar la información a los usuarios sobre los costes del modelo de suministro energético y su composición.
- Simplificación de procedimientos administrativos para el desarrollo e implantación de las energías renovables.

Reducción de emisiones.

- Impulso de medidas para el cumplimiento de compromisos y alcanzar los objetivos de la UE para 2020.
- Incentivación de la participación del sector privado en el aumento de la capacidad de absorción de los sumideros.
- Creación por las AAPP de sumideros vinculados al uso forestal.
- Posibilidad de compensación de las emisiones de CO₂ de las empresas y personas físicas a través de inversiones y mantenimiento de masas forestales, programas agrarios de reducción de CO₂ y otros programas que establezca la AGE en colaboración con las CCAA.
- Creación de un Fondo adscrito a la Secretaría de Estado de Cambio Climático para la compra de créditos de carbono con el objeto de generar actividad económica baja en carbono.
- Incremento de la deducción por inversiones medioambientales.

Transporte y movilidad sostenibles.

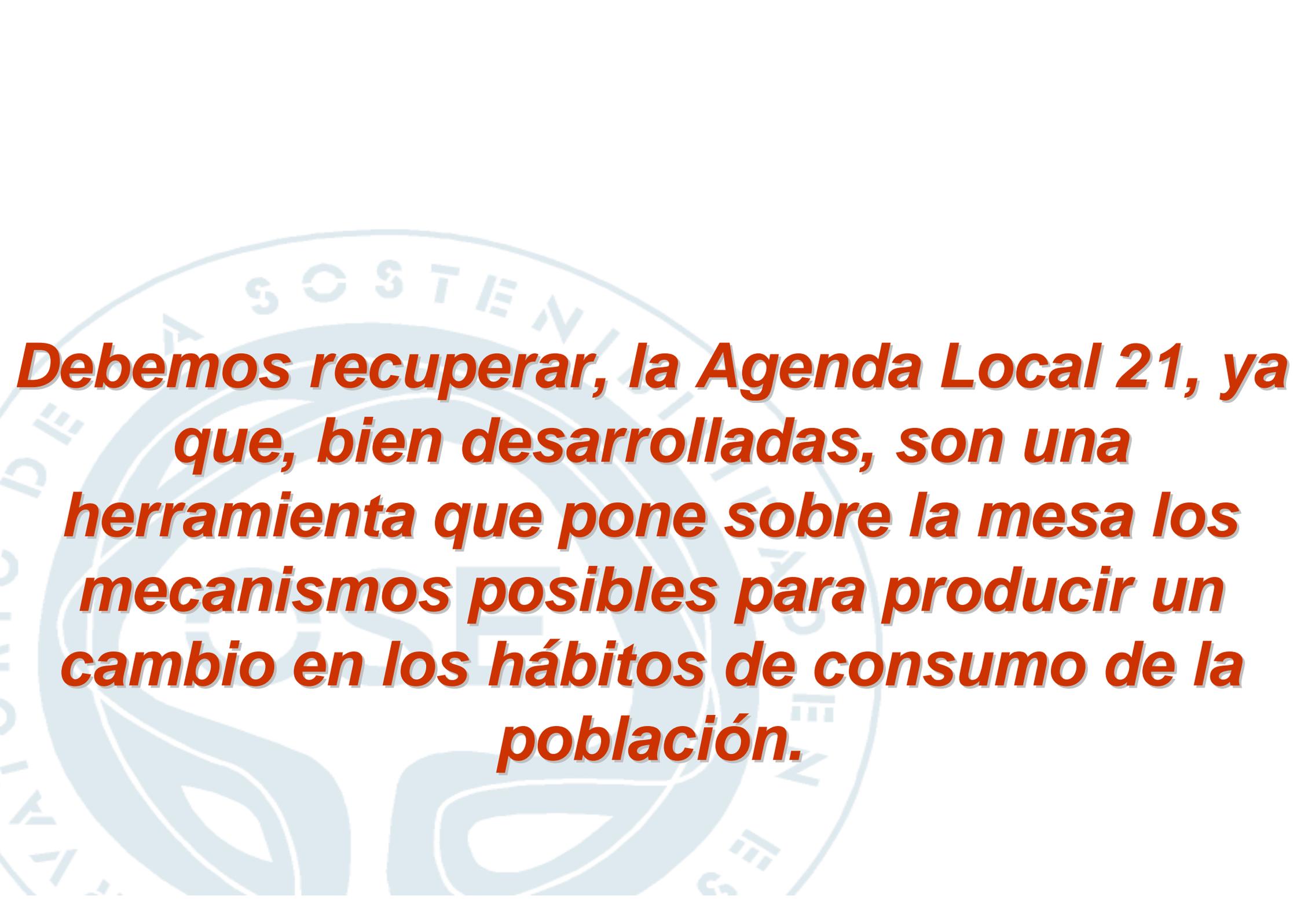
- Regulación eficiente.
- Revisión del Plan Estatal de Infraestructuras del Transporte.
- Inversiones para potenciación de la intermodalidad.
- Prioridad en la adaptación de las líneas de la red básica ferroviaria para el transporte de mercancías con trenes de más de 750 m de longitud.
- Potenciación de las conexiones viarias y ferroviarias con los puertos de interés general.
- Favorecer el desarrollo de infraestructuras de transporte ferroviario metropolitano.
- Favorecer el desarrollo de plataformas reservadas a autobuses y vehículos de alta ocupación.
- Promoción por las AAPP de Políticas de movilidad sostenible que minimicen los desplazamientos habituales y faciliten la accesibilidad eficaz, eficiente y segura de los servicios básicos con el mínimo impacto ambiental.
- Fomento de los medios de transporte de menor coste social, ambiental y energético tanto para personas como para mercancías.
- Fomento de Planes de Movilidad Sostenible.
- Incentivo fiscal de los planes de transporte de empresa.
- Compra de vehículos no contaminantes por parte de las AAPP.
- Modificación de la Ley 35/2006 incluyendo incentivos fiscales en las medidas que favorezcan el desplazamiento de los empleado entre su residencia y el centro de trabajo., con el límite de 1.500 € anual.

Rehabilitación y vivineda.

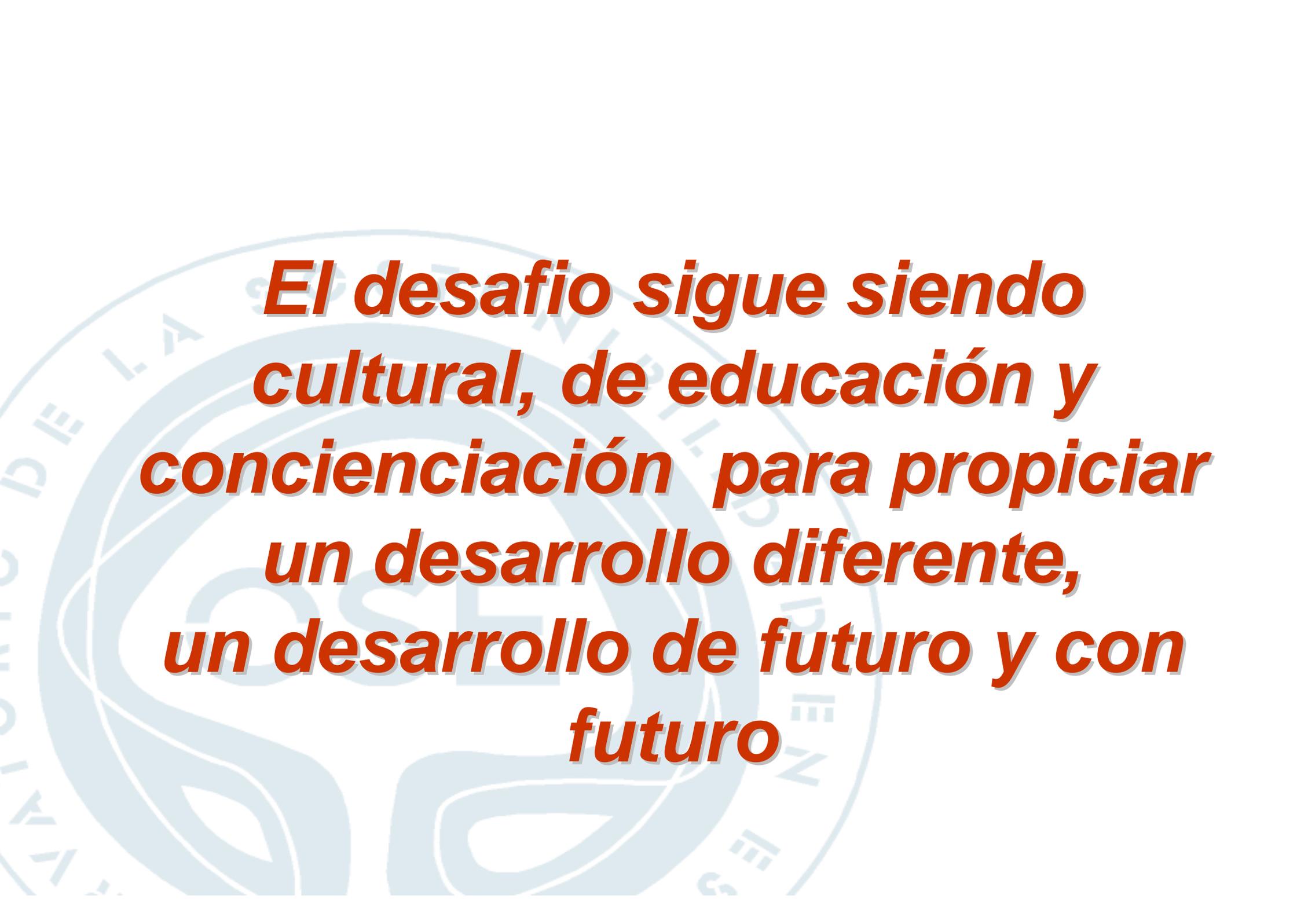
- Desarrollo de políticas para mejorar la calidad ambiental y funcionalidad de las dotaciones infraestructuras y espacios públicos al servicio de todos los ciudadanos.
- Fomento de servicios generales que aseguren el acceso universal a las nuevas tecnologías más eficientes económica y ambientalmente.
- La AGE favorecerá las acciones de rehabilitación y renovación de la ciudad.
- La AGE en colaboración con las CCAA definirá y promoverá la aplicación de los criterios básicos para la formación de un sistema informativo que incluya censos de construcciones, edificios y viviendas desocupados y de los precisados de mejora o rehabilitación, además de mapas de ámbitos urbanos obsoletos, desfavorecidos o en dificultades.
- Todas las AAPP, deberán cooperar para asegurar la efectiva ejecución de actuaciones de renovación y rehabilitación urbana, aplicando fondos, ayudas y beneficios.
- Modificación de la Ley 35/2006 equiparando compra y alquiler en relación con las deducciones aplicables.
- Modificación de la deducción por inversión en vivienda habitual.
- Mejora del tratamiento fiscal del arrendador.

Se deberá actuar haciendo un uso más acusado del ecoetiquetado de manera que se indique a los consumidores no solo los costes económicos de los productos, sino también los sociales y ambientales.

***La contratación pública
representa aproximadamente
el 16 % del PIB de la UE y
supone por ello un motor
potencialmente poderoso.***



Debemos recuperar, la Agenda Local 21, ya que, bien desarrolladas, son una herramienta que pone sobre la mesa los mecanismos posibles para producir un cambio en los hábitos de consumo de la población.



El desafío sigue siendo cultural, de educación y concienciación para propiciar un desarrollo diferente, un desarrollo de futuro y con futuro

***¡GRACIAS POR
ESCUCHARME!***

